Suprema Corte de Justicia de la Nación

Viernes 26 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma, *La Jornada*, *El Universal*, *Excélsior*, *El Sol de México*, *El Heraldo de México*, *24 Horas*, *La Razón de México*, *ContraRéplica*, *Ovaciones* y *La Prensa*: la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, presentó un *amicus curiae* ante la SCJN en respaldo de la acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral de Michoacán, al considerar que restringe las candidaturas independientes. Tras reunirse con el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que éste se comprometió a revisar a fondo las modificaciones impugnadas. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio*, *Excelsior -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *El Financiero -sitio-*, *Político Mx -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *Latinus -sitio-*, *Uno TV -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *Azteca Noticias -sitio-*, *Infobae -sitio-* y *Emeequis -sitio-*.

La Jornada, *El Economista* y *24 Horas*: la SCJN validó las autorizaciones sanitarias colectivas para el autoconsumo lúdico de cannabis y THC, al determinar que un solo permiso puede beneficiar a varias personas, siempre que cada una figure como titular de la autorización. *Cobertura en la Web/El Sol de México -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *Azteca Noticias -sitio-* e *Infobae -sitio-*.

24 Horas: al resolver la Controversia Constitucional 104/2026, el Pleno de la SCJN determinó que los municipios carecen de facultades para exigir autorizaciones o imponer cobros específicos por la instalación y operación de infraestructura de telecomunicaciones, al tratarse de una materia reservada a la Federación. *Cobertura en la Web/ContraRéplica -sitio-*, *Infobae -sitio-* y *MVS Noticias -sitio-*.

Reforma: la Suprema Corte admitió a trámite un recurso para analizar la constitucionalidad de la reforma legal de 2025 que establece la CURP con datos biométricos como documento nacional de identificación obligatorio. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *Mural -sitio-*, *Plano Informativo -sitio-* y *Vanguardia -sitio-*.

ContraRéplica: a través de sus redes sociales, la ministra Yasmín Esquivel Mossa reconoció a la primera mexicana en desempeñarse como árbitra central en un partido de la Copa Mundial. *Cobertura en la Web/Infobae -sitio-*.

Medios electrónicos y web

Quadratín Oaxaca -sitio-: el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía participará este viernes en Oaxaca de Juárez en un evento enfocado en el modelo de justicia abierta, donde expondrá la importancia de acercar las instituciones del Poder Judicial a la ciudadanía.

MVS Radio: en entrevista, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García analizó la evolución de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, destacando la resolución de 2010 sobre el matrimonio igualitario.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* sobre la sesión del Pleno en la que se resolvieron 27 asuntos en total, destacando los dos más relevantes.

Difundió en *FB* y *X* un comunicado, además de un mensaje sonoro en *FB* y *X*, sobre la resolución de la Corte que confirmó la validez de una autorización conjunta para actividades de autoconsumo lúdico de cannabis y THC.

En *FB* y *X* dedicó publicaciones para recordar a Sylvia Rivera, destacando su papel como una de las voces más influyentes en la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+.

A través de *FB* y *X* compartió imágenes de su reunión de colaboración con el Embajador de la India en México señalando que este primer acercamiento busca fortalecer el diálogo institucional e identificar oportunidades de intercambio en materia cultural.

En *FB* y *X* invitó al público a seguir la transmisión en vivo, este 26 de junio, del diálogo entre la SCJN y la CIDH sobre los estándares interamericanos.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB* y *X* que se resolvieron 28 asuntos, entre los que destacaron solicitudes de facultad de atracción, amparos directos en revisión y recursos de reclamación.

En *FB* y *X* publicó imágenes de la sesión de su Círculo de Estudio, en la que dialogaron sobre “Pueblos originarios y sus luchas legales”. Además, invitó a seguir la próxima sesión, dedicada a “El derecho a la vivienda adecuada”, mediante publicaciones en *FB*, *X*, *IG* y *TT*.

Recordó en *FB* y *X* que en 2012 se publicó la reforma constitucional que faculta a las autoridades federales para conocer delitos contra periodistas.

Resumen ejecutivo

La ministra Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*) conmemoró el Día Internacional de la Diversidad Sexual. Con motivo de esta fecha, el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *X*, *IG*) afirmó que la Constitución debe ser una fuente de libertad y no de exclusión. Por su parte, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García (*FB*, *X*, *IG*) expresó su orgullo por participar en el espacio "Juzgando con Orgullo" e invitó, a través de *X*, a seguir su entrevista en MVS Noticias sobre los derechos de la diversidad sexual.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa comunicó en *FB* y *X* que el Pleno analizó temas de gran impacto nacional, como telecomunicaciones, restitución de tierras, protección al medio ambiente e investigaciones penales.

A través de *FB*, *X* e *IG* destacó su encuentro y conversación con integrantes de Jóvenes Pro-Justicia y estudiantes de la Universidad del Golfo de México y la Universidad Autónoma de Chiapas, quienes visitaron la SCJN.

En *FB*, *X* e *IG* conmemoró el Día Naranja invitando a fortalecer una cultura de igualdad y a construir espacios libres de violencia.

Reconoció en *FB* y *X* a la primera mexicana en desempeñarse como árbitra central en un partido de la Copa Mundial.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*X*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) compartieron mensajes anunciando el inicio de la Sesión en el Pleno de la SCJN.

A través de *FB*, *X* e *IG*, la ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió su columna de esta semana publicada en *El Universal*, en la cual reflexiona sobre el caso de la Guardería ABC.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB*, *IG*, y *TT* tres decisiones importantes tomadas en la semana para proteger derechos en temas de financieras, transporte y comunidades indígenas.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *FB*, *X* e *IG* sobre la visita a la Corte del Embajador de la India en México con quien dialogó para fortalecer vínculos de amistad.

OPINIÓN

- **Confidencial *(El Financiero)* "Presidente de la SCJN revisará reforma 'anti-Grecia'"** El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, se comprometió a "meterse de fondo" a revisar la reforma electoral de Michoacán que impide que candidatos independientes se organicen bajo un mismo símbolo, color o emblema. Así lo afirmó la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, tras salir de la sede del Máximo Tribunal, donde presentó un recurso para acompañar la impugnación que presentó MC contra la reforma. La actitud del togado para recibir a la alcaldesa y garantizar que se revisará la controvertida reforma da una esperanza al Movimiento del Sombrero.
- **Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Palabra del ministro"** Recibió el presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, a la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz. La presidenta municipal fue a entregar un recurso contra las reformas al Código Electoral de Michoacán que limitarían su participación en el proceso de sucesión de gobernador. El ministro le prometió revisar el asunto y resolver conforme a derecho.
- **Rozones *(La Razón de México)* "Nueva bandera de los del sombrero"** Y quien ayer anduvo por los rumbos del Centro Histórico de la Ciudad de México fue la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz. Y es que la cabeza más visible del Movimiento del Sombrero acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a entregar una impugnación a la más reciente reforma electoral aprobada por el Congreso de Michoacán que restringe las candidaturas independientes -bajo las cuales, se ha señalado, los integrantes de ese colectivo pretendían contender por cargos de representación popular-.
- **Raúl Rodríguez Cortés *(El Universal -sitio-)* "Instantáneas:"** El sombrero llegó a la Corte. La presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz se reunió ayer con el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, a quien le presentó un recurso amicus curiae (amigos de la Corte) para sumarse a la acción de inconstitucionalidad promovida por Movimiento Ciudadano en contra de la reforma que impide las candidaturas independientes en aquel estado…
- **Francisco Garfías *(Excélsior)* "Arsenal"** … Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, acudió ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar una acción de inconstitucionalidad contra la citada ley que, subraya, tiene dedicatoria…La líder del Movimiento del Sombrero contó que fue recibida por Hugo Aguilar, presidente de la Corte. "Se comprometió a meterse de fondo a esta reforma. Dice que está de acuerdo en la lucha social en las candidaturas independientes", puntualizó.
- **Frentes Políticos *(Excélsior)* "3. Abandonados"** La resolución de la Corte Suprema de EU reavivó el debate sobre el alcance del derecho de asilo al establecer que quienes permanecen en México no pueden exigir refugio para solicitar protección, al no encontrarse bajo la cobertura constitucional de EU que gobierna Donald Trump. El fallo fija un criterio con efectos directos sobre la política migratoria en la frontera. Del lado mexicano, la SCJN, presidida por Hugo Aguilar, seguirá de cerca las implicaciones jurídicas que decisiones como ésta pueden tener para los mexicanos. Toca actuar en consecuencia.

Resumen ejecutivo

- **Antonio Fernández *(La Razón de México)*** **"La SCJN ante la encrucijada de la muerte digna"** México se encuentra a las puertas de un cambio paradigmático en materia de derechos humanos. En un hecho histórico, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha decidido reasumir su competencia, mediante la atracción de un Amparo en revisión 147/2026, para analizar la constitucionalidad de la prohibición absoluta de la eutanasia y la muerte asistida... La SCJN tiene la oportunidad de fijar un criterio novedoso y de vanguardia. No se trata de promover la muerte, sino de regular un derecho frente al sufrimiento inevitable. El reto de los ministros será diseñar un marco que proteja la autonomía del paciente sin desamparar a los sectores más frágiles mediante candados bioéticos inquebrantables.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Frenan UIF-INE registro de partido 'morenista' | **El Universal:** Regulan en 11 estados uso de celular en aulas | **Excélsior:** Sellan reconciliación entre México y España | **Milenio Diario:** Venezuela: ahora, el drama de atrapados bajo los escombros | **El Financiero:** Inicia Banxico pausa extendida en tasas | **La Jornada:** A mano limpia, el rescate de víctimas en Venezuela | **El Economista:** México importará 26.5 millones de toneladas de maíz en el ciclo 2025-26 | **El Sol de México:** Falta registrar más de la mitad de líneas | **El Heraldo de México:** Avala INE dos nuevos partidos para 2027 | **La Crónica de Hoy:** México y España fortalecen lazos |

Política y sociedad

Reforma, *El Universal*, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *Reporte Índigo*, *Diario de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro en Palacio Nacional con el rey Felipe VI para fortalecer la relación bilateral entre México y España.

Excélsior, *Milenio Diario*, *El Economista*, *La Jornada*, *La Crónica de Hoy*, *Ovaciones* y *24 Horas:* el INE aprobó el registro nacional de *Somos México* y *Partido Paz* como nuevas fuerzas políticas, mientras que rechazó a México *Tiene Vida* y *Que Siga la Democracia*.

El Universal, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Crónica de Hoy*, *Diario de México* y *24 Horas* y *Ovaciones:* la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y la Agencia de Transformación Digital ampliaron hasta diciembre de 2026 el plazo para vincular las líneas móviles con la CURP mediante un calendario escalonado.

Milenio Diario y *El Sol de México:* Morena inició el registro de aspirantes a la coordinación estatal en Michoacán rumbo a las elecciones de 2027 con la participación de 11 perfiles.

Economía

El Economista y *Diario de México:* el Inegi informó que la tasa de desocupación en México se ubicó en 2.8 % de la Población Económicamente Activa durante mayo de 2026, equivalente a 1.7 millones de personas sin empleo.

El Economista: la Junta de Gobierno de Banxico decidió por unanimidad mantener la tasa de interés de referencia en 6.50 %. *La Jornada:* la UIF presentó 91 denuncias por presuntos delitos financieros entre enero y mayo de 2026, un incremento de 46.8 % respecto al mismo periodo del año anterior; involucraron posibles casos de lavado de dinero, corrupción y defraudación fiscal.

Internacional

Reforma, *El Universal*, *Excélsior*, *El Financiero*, *El Heraldo de México*, *El Economista*, *El Sol de México*, *La Crónica de Hoy*, *Diario de México*, *24 Horas*, *La Razón de México* y *Ovaciones:* las labores de búsqueda y rescate continúan en Venezuela tras los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 que sacudieron la costa norte del país, dejando al menos 235 personas fallecidas, más de 4 mil 300 heridas y un número aún indeterminado de desaparecidas.

La Jornada y *24 Horas:* el director de la DEA, Terry Cole, señaló al *Cártel de Sinaloa* y al *CJNG* como los principales objetivos de la agencia en el combate al tráfico de fentanilo.

Reforma: las Fuerzas Armadas de Irán atacaron un buque portacontenedores que transitaba por el Estrecho de Ormuz; el hecho generó un aumento en los precios internacionales del petróleo.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Supremo traiciona los valores de EU: niega asilo en la frontera y avala expulsión de 350,000 haitianos como quiere Trump ***(La Crónica de Hoy)*** Doble golpe del Tribunal Supremo de EU contra el derecho de asilo a los perseguidos en otros países. Este jueves, la mayoría conservadora bendijo dos de los pilares de la política antiinmigrante del presidente Donald Trump: niega el derecho de los inmigrantes a pedir asilo en la frontera y avala la revocación del Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para inmigrantes haitianos y sirios, una decisión que podría dejar sin amparo migratorio a cerca de 360,000 personas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (8), La Jornada (5), La Razón de México (5), Reforma (3), 24 Horas (3), El Universal (2), El Financiero (2), El Economista (2), El Sol de México (2), Contra Réplica (2), Eje Central (1), Ovaciones (1) y La Prensa (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 09

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



La participación de Katia Itzel García en la Copa Mundial de la FIFA 2026 marcó un hito para el arbitraje mexicano y para la presencia de las mujeres en espacios históricamente ocupados por hombres, al convertirse en la primera mexicana en dirigir como árbitra central un partido de un Mundial varonil. Su actuación en el encuentro entre Países Bajos y Túnez refleja los avances hacia una mayor inclusión, igualdad de oportunidades y reconocimiento al talento profesional, valores que contribuyen a la construcción de una sociedad más abierta, plural y equitativa.

Foto: AFP

REFORMA	**FRENAN UIF-INE REGISTRO DE PARTIDO 'MORENISTA'** El INE negó el registro como partido político a la agrupación Que Siga la Democracia, que participó activamente en el proceso de revocación de mandato de 2022 y que apoyó la candidatura de Claudia Sheinbaum en 2024.
EL UNIVERSAL	**REGULAN EN 11 ESTADOS USO DE CELULAR EN AULAS** Las regulaciones sobre el uso de celulares y dispositivos móviles en escuelas mexicanas avanzan en 11 entidades: Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Tamaulipas, Querétaro, Guerrero y Morelos han aprobado medidas entre 2025 y 2026 para limitar su uso durante la jornada escolar.
EXCELSIOR	**SELLAN RECONCILIACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA** México y España retomaron su relación bilateral mediante una reunión de una hora y veinte minutos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el rey Felipe VI en Palacio Nacional, tras ocho años de la última visita del monarca a nuestro país.
MILENIO	**VENEZUELA: AHORA, EL DRAMA DE ATRAPADOS BAJO LOS ESCOMBROS** A 24 horas del doble terremoto que asoló buena parte de Venezuela, el corte oficial de fallecidos aumentó a 235 y por lo menos 4 mil 300 heridos, con el estado costero de La Guaira como el más afectado en una lucha contrarreloj para salvar a los atrapados entre toneladas de escombros.
EL FINANCIERO	**INICIA BANXICO PAUSA EXTENDIDA EN TASAS** La Junta de Gobierno del Banxico consideró que la postura monetaria actual es la adecuada para enfrentar retos macroeconómicos, incluidos los derivados del contexto global. Ayer, el banco decidió dejar la tasa en 6.50 por ciento en una decisión unánime, y manifestó que el nivel actual es conveniente para llevar la inflación a la meta de 3.0 por ciento en el segundo trimestre de 2027.
La Jornada	**A MANO LIMPIA, EL RESCATE DE VÍCTIMAS EN VENEZUELA** Los dos terremotos de este miércoles dejaron un panorama desolador y pusieron a prueba no sólo la capacidad del Estado para responder a una emergencia de gran magnitud, sino también la energía colectiva que emerge ante la contingencia para luchar por la vida frente a la realidad más extrema.
EL ECONOMISTA	**MÉXICO IMPORTARÁ 26.5 MILLONES DE TONELADAS DE MAÍZ EN EL CICLO 2025-26** México batirá récords en sus importaciones de maíz en los años comerciales concluidos en 2026 y 2027 (octubre-septiembre), con 26.5 y 27.0 millones de toneladas, respectivamente, de acuerdo con proyecciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).
El Sol de México	**FALTA REGISTRAR MÁS DE LA MITAD DE LÍNEAS** La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) informó que se amplía la fecha para la vinculación de líneas móviles y para ello estableció un calendario con fechas límite según el último número. Con ello, el regulador confirmó lo publicado por El Sol de México el pasado 2 de junio respecto a que las autoridades delineaban una prórroga para el programa, debido a que no se llegaría a la meta para registrar las 144.5 millones de líneas activas en el país.

EL HERALDO DE MÉXICO	**AVALA INE DOS NUEVOS PARTIDOS PARA 2027** El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) bateó a dos agrupaciones políticas y sólo aprobó la creación de dos nuevos partidos políticos nacionales: Partido Paz y Somos México. En sesión virtual, tras cuatro meses de revisión, los consejeros electorales votaron a favor de estos dos nuevos partidos políticos nacionales.
CRÓNICA	**MÉXICO Y ESPAÑA FORTALECEN LAZOS** Buena relación. En 2025, España fue el segundo socio comercial de México entre los países de la Unión Europea, con un comercio bilateral de 11.1 mil millones de dólares. La inversión directa sumó 26.1 mmdd entre 2018 y 2025, con 5,893 empresas del país europeo establecidas en México hasta marzo de 2026.
24	**NUEVOS PARTIDOS, A LA PESCA DEL VOTO OPOSITOR** La creación de dos fuerzas políticas abre un escenario distinto de competencia rumbo a 2027, en el que la dispersión de los sufragios podría afectar principalmente a partidos como el PAN y Movimiento Ciudadano y generar un beneficio indirecto para Morena.
La Razón	**VENEZUELA CUENTA AÚN VÍCTIMAS POR SISMOS; DEVASTACIÓN ES ATERRADORA: ONU** Equipos de rescate, autoridades y cientos de ciudadanos voluntarios intensificaron ayer la búsqueda de sobrevivientes entre los escombros que dejaron los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 registrados el miércoles pasado en el Caribe venezolano. El saldo oficial asciende a 235 personas fallecidas y más de mil 520 heridas, mientras que 46 mil continúan desaparecidas o atrapadas bajo edificios colapsados.
DIARIO DE MÉXICO	**DAN PRÓRROGA ESCALONADA PARA REGISTRAR CELULARES** La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones confirmaron una extensión oficial del plazo para vincular las líneas de telefonía móvil con la Clave Única de Registro de Población (CURP).
Indigo	**DEL ESTIGMA A LA IDENTIDAD** Las personas trans han enfrentado un largo proceso de patologización, discriminación y resistencia. Historias como la de Fernanda Flores reflejan la lucha permanente contra la exclusión, incluso dentro de sus propios entornos familiares y profesionales.



ROMPE QUINIELAS
Ecuador encontró el gol en el momento justo y venció a Alemania para clasificar a Dieciseisavos de Final, instancia en la que podría enfrentar a México.



VIERNES 26 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,858 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

LA CRUDA DEL FESTEJO

EDUARDO CEDILLO Y ROBERTO GARCÍA

La euforia por el triunfo de México sobre Chequia se extendió más allá de la madrugada y los estragos se resintieron desde temprano. También hubo conflictos y riñas entre aficionados.

Ayer por la mañana, algunos aficionados mantenían los festejos sobre Paseo de la Reforma y Zona Rosa.

Latas de cerveza, botellas desechables y de vidrio, cornetas destruidas, bolsas de plástico y trozos de cartón tapizaban las calles.

Los fanáticos orinaron en parabuses, troncos de árboles y en las vallas metálicas de la Glorieta de los Desaparecidos que rodean la Glorieta del Ahuehuete.

Al igual que en las dos celebraciones anteriores, las plantas de las jardineras del camellón y aceras de Reforma resultaron dañadas. Las flores de compasúchil prácticamente desaparecieron.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tras los operativos, 26 personas fueron detenidas y cinco fueron trasladadas a hospitales.

Niegan aval a Que Siga la Democracia, que apoyó revocación y a CSP

Frenan UIF-INE registro de partido 'morenista'

Nacen dos nuevos partidos políticos para elección 2027: Somos México y PAZ

CLAUDIA SALAZAR Y ERIKA HERNÁNDEZ

El INE negó el registro como partido político a la agrupación Que Siga la Democracia, que participó activamente en el proceso de revocación de mandato de 2022 y que apoyó la candidatura de Claudia Sheinbaum en 2024.

En contraste, avaló a PAZ, organización promovida por líderes del extinto Partido Encuentro Social, entre ellos Hugo Eric Flores, actual diputado de Morena; y a Somos México, que surgió del movimiento conocido como Marea Rosa, y en el que participan políticos de Oposición, activistas y ex funcionarios del INE.

Durante la sesión del Consejo General del INE, la consejera electoral Frida Gómez propuso cambiar el sentido del dictamen que avalaba el registro de Que Siga la Democracia.


Una de las asambleas de la organización Que Siga la Democracia, a la cual se le negó ayer el registro como partido.

Sostuvo que las irregularidades en el proceso de afiliación, la falsificación de firmas, fotografías y credenciales, así como las numerosas inconsistencias en el manejo de sus recursos eran motivo suficiente para negarle el registro.

Además, citó la existencia de un documento de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), aunque no lo detalló durante la sesión, el cual da cuenta de irregularidades financieras de dirigentes de Que Siga la Democracia.

"El reporte que brinda la UIF refuerza la necesidad institucional de no cerrar los ojos ante la falta de certeza que ya se desprende de la evidencia obtenida por el Instituto. Otorgar el registro a una organización de la cual no se cuenta con elementos ciertos sobre cómo financió sus actividades, para el cumplimiento de los requisitos legales, no es un acto automático", dijo Gómez.

Fuentes del INE revelaron que el documento de la UIF acredita triangulaciones de recursos mediante empresas fachada en favor de Edgar Garza, presidente de Que Siga la Democracia.

Hasta agosto pasado, Garza estuvo casado con la diputada Gabriela Jiménez, vicecoordinadora morenista en la Cámara de Diputados y considerada operadora política de la Presidenta Sheinbaum en San Lázaro.

El Consejo General del INE también negó el registro a México Tiene Vida, conformada por evangélicos de Nuevo León. Dicha organización habría recibido transferencias por 4.5 millones de pesos desde el extranjero.

Las dos nuevas fuerzas políticas aprobadas, Somos México y PAZ, podrán comenzar sus funciones a partir del 1 de julio y están acreditadas para participar en las elecciones de 2027.

Aunque se avaló el registro de Somos México, el INE le ordenó cambiar de nombre de identificación, siglas y colores, con el argumento de que podría confundir al electorado, pues podría creerse que encarna o representa a todo el País.

NACIONAL 8



Supera la prueba
Katia Itzel García se convirtió en la primera mexicana en arbitrar en un Mundial, en el triunfo de 3-1 de Países Bajos sobre Túnez. Tuvo un partido bueno, sin polémicas ni tarjetas. **CANCHA**


ENCUENTRO EN PALACIO
La Presidenta Sheinbaum recibió ayer, en Palacio Nacional, al Rey Felipe VI de España.

HACEN A UN LADO EL PERDÓN Y REACTIVAN RELACIÓN

ROLANDO HERRERA

A más de siete años de que AMLO exigió una disculpa pública a España por los agravios a los pueblos originarios de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer al Rey Felipe VI en Palacio Nacional y dejaron de lado el tema.

Incluso, en febrero de 2022, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador había decretado una "pausa" en las relaciones. Pero a cuatro años, ayer se anunció que las relaciones se intensifican.

El Rey se encuentra en México para asistir hoy al partido de España contra Uruguay en Guadalajara.

"La reunión entre ambos jefes de Estado forma parte del viaje de Su Majestad el Rey a Guadalajara para asistir, el viernes 26, al partido del Mundial de Futbol entre las Selecciones de Uruguay y España, y responde a la invitación cursada por la Presidenta Sheinbaum para celebrar un encuentro bilateral. La visita tiene lugar en un contexto de intensificación de las relaciones bilaterales entre ambos países", informó ayer la Casa Real española.

"En Palacio Nacional, tuvimos una cordial reunión con el Rey de España, Felipe VI. Conversamos sobre la importancia de los pueblos originarios a lo largo de la historia y de los vínculos entre México y España. Coincidimos en fortalecer la relación bilateral en beneficio de nuestras naciones", informó ayer Sheinbaum.

La delegación del Rey estuvo conformada por el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares; la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, Milagros Tolón; el jefe de la Casa de su Majestad el Rey, Camilo Villarino.

También estuvo presente el Embajador de España en México, Juan Duarte; la consejera diplomática de la Casa de su Majestad el Rey, Carmen Castiella, y el director del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Sergio Cuesta.

COBRA LA CDMX RENTA A FIFA POR CASTILLO

ÉRIKA P. BUCIO

Ni una fracción del monto superior al millón de pesos que pagó la FIFA por usar el Castillo de Chapultepec para su cena de gala previa al arranque del Mundial llegó a las arcas del INAH, pero sí al Gobierno de la Ciudad de México, a pesar de que el recinto pertenece a la Federación.

Sin precisar montos, el INAH informó a REFORMA que el pago se distribuyó entre la Tesorería de la Federación y la CDMX, junto al Fideicomiso ProBosque.

Lo anterior, debido a que el recinto "se encuentra dentro de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec".

Los recursos del Fideicomiso, un organismo mixto en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, habrán de destinarse, según estatutos, a proyectos de remodelación, rehabilitación y preservación.

Por otra parte, el INAH informó que quien dio la autorización para la cena de la FIFA fue su Coordinador Nacional de Asuntos Jurídicos, Enrique Álvarez Tostado, y que no sólo se "rentó" el Alcázar del Castillo, sino también su explanada y el Jardín de Pérgolas.

Investigadores del Instituto interpusieron una denuncia por el uso comercial del patrimonio, lo que contraviene, acusaron, ordenamientos federales.

CULTURA 17



LUTO, DOLOR Y DESTRUCCIÓN

CARACAS. Equipos de rescate y residentes desesperados buscaban ayer a sobrevivientes entre los escombros de grandes edificios de departamentos y viviendas arrasadas, tras los dos fuertes terremotos que sacudieron a Venezuela el miércoles. El Gobierno informó que al menos 235 personas murieron y más de 4 mil 300 resultaron heridas. También se reportaron 250 inmuebles dañados. **INTERNACIONAL 15**

Dispara Irán a buque en Ormuz

THE NYT NEWS SERVICE

BEIRUT.- Las Fuerzas Armadas de Irán atacaron un buque portacontenedores que transitaba por el Estrecho de Ormuz ayer, de acuerdo con funcionarios estadounidenses e iraníes, lo que socava los esfuerzos por restablecer el tráfico marítimo a través de esa crucial vía fluvial.

El buque afectado, el Ever Lovely, es propiedad de Evergreen Marine, una compañía naviera con sede en Taiwán.

El ataque llegó horas después de que Irán, demostrando su control sobre el Estrecho, advirtió a los barcos que la única ruta era a través de sus aguas. Muchas embarcaciones han estado utilizando otra ruta por el lado sur del Estrecho, bordeando la costa omaní.

El ataque detuvo el tráfico a través de Ormuz, contradiciendo la afirmación del Presidente de EU, Donald Trump, de que Irán no tenía el control de la ruta, y sus aseveraciones de que ésta estaba abierta de nuevo a la navegación.

Los precios del petróleo aumentaron tras el ataque, el crudo Brent subió más de 2 por ciento, a 75 dólares por barril. El West Texas Intermediate también se incrementó 2 por ciento a alrededor de 72 dólares.

No estaba claro cómo el ataque afectaría las negociaciones en curso entre EU e Irán sobre el control del Estrecho y el programa nuclear iraní. El Secretario de Estado, Marco Rubio, se reunió ayer con líderes de los países del Golfo en Bahréin para tratar de disipar sus preocupaciones en materia de seguridad.

610972000016

Viernes 26 de junio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,651 CDMX 52 págs.

IMAGEN DEL DÍA

FEDERICO PARRA, AFP



LA GUAIRA, COMO "ZONA DE GUERRA" TRAS TERREMOTOS

● Edificios colapsados, venezolanos buscando a sus seres queridos entre escombros... La Guaira, epicentro de los daños de los sismos del miércoles en Venezuela, evaluaba ayer el impacto. La cifra de muertos se ubicaba en 235. Países envían ayuda. ● Mundo A10 y A11

REGULAN EN 11 ESTADOS USO DE CELULAR EN AULAS

—MARÍA CABADAS *nacion@eluniversal.com.mx*

Con el objetivo de reducir distracciones, prevenir violencia digital y ordenar el uso de tecnología en el entorno escolar, en Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, CDMX, Tamaulipas, Querétaro, Guerrero y Morelos se prohíbe el uso de celulares en el salón, salvo que el profesor lo autorice con fines pedagógicos. Algunos lineamientos internos permiten sanciones como llamados de atención o el retiro temporal del equipo. ● Nación A4

114
PAÍSES han establecido restricciones al celular, debido a las distracciones que generan en los alumnos.

Dan prórroga para el registro de líneas telefónicas. ● Nación A6

REUTERS/ANDREA HERNÁNDEZ, AP



M26

KATIA ITZEL tiene gran presentación

● UD B6

Termina el distanciamiento



● Después de 7 años, el rey de España, Felipe VI, regresó a México y se reunió con Sheinbaum. Hablaron de fortalecer la relación bilateral y de los pueblos originarios. ● A4

EN VÍSPERAS DE LA PRIMERA REVISIÓN SEXENAL

Ciudadanos de los tres países respaldan el T-MEC; lo ven beneficioso

Personas que piensan que el acuerdo comercial es bueno para la economía de las tres naciones que lo conforman

MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	CANADÁ
73%	78%	81%

Fuente: Encuesta realizada por Buendía & Márquez en México, The Chicago Council on Global Affairs en Estados Unidos y Nanos Research en Canadá.

● Economía A22

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

Hay temas en los que no estamos de acuerdo. Uno de ellos, que nos preocupa y nos ocupa, es, por ejemplo, la muerte de mexicanos en los centros de detención de ICE. Y lo hemos estado hablando con el embajador (de los Estados Unidos) y enviando las notas diplomáticas que se requieran"

● Nación A5

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



CON HUMOR Y OFICIO

Alejandro Suárez celebra 85 años

● Espectáculos A26

VIERNES
26 DE JUNIO
DE 2026
AÑO CX TOMO III,
NO. 39,741
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

TURQUÍA, POR EL HONOR

La selección turca se despidió del Mundial con una victoria 3-2 sobre Estados Unidos, que, pese a la derrota, mantiene el liderato del grupo D. / 8



Foto: Reuters

ORGULLO TRICOLOR

Katia Itzel García hizo historia al convertirse en la primera mujer latinoamericana en dirigir como árbitra central un partido de un Mundial varonil.

ADRENALINA | PÁGINA 4



Foto: Karina Tejada

RESACA DE DESECHOS

El festejo por el triunfo del Tri ante Chequia dejó toneladas de basura en Reforma. Algunos de los aficionados se unieron a la limpieza. / 18



ECUADOR SACA LA CASTA

En una remontada histórica, Ecuador rompió la racha alemana de 11 victorias consecutivas y se coló a dieciseisavos del Mundial.

ECUADOR 2:1 ALEMANIA

OTROS RESULTADOS

TURQUÍA	3-2	EU
PARAGUAY	0-0	AUSTRALIA
JAPÓN	1-1	SUECIA
TÚNEZ	1-3	PAÍSES BAJOS
CURAZAO	0-2	C. DE MARFIL

Foto: Reuters

ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL

Sellan reconciliación entre México y España

LA IMPORTANCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS y de los vínculos entre ambos países fueron los temas de la reunión entre la presidenta Sheinbaum y el rey Felipe VI

POR XIMENA MEJÍA

México y España retomaron su relación bilateral mediante una reunión de una hora y veinte minutos entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el rey Felipe VI en Palacio Nacional, tras ocho años de la última visita del monarca a nuestro país.

El encuentro se gestionó tras una invitación formal, aprovechando la escala del monarca en la capital antes de viajar a Guadalajara para el juego del Mundial 2026 entre España y Uruguay, informó la mandataria.

Mediante su cuenta oficial de X, la jefa del Ejecutivo informó que acordó con el monarca español fortalecer la relación bilateral en beneficio de ambas naciones y señaló que se conversó sobre la importancia de los pueblos originarios a lo largo de la historia, y de los vínculos entre México y España.



Foto: Alejandro Aguilar

La presidenta Claudia Sheinbaum estrecha la mano de Felipe VI, rey de España, en su visita a México.

La reconciliación inició en marzo de 2026, cuando el rey admitió públicamente que existió "mucho abuso" en la Conquista, gesto que la presidenta Claudia Sheinbaum valoró como un avance significativo, luego de que la relación bilateral quedara en pausa desde el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien pidió que la Corona española se disculpara por los abusos cometidos contra los pueblos originarios desde la Conquista.

PRIMERA | PÁGINA 6

DA LUZ VERDE A OTRAS 2

INE niega registro a 2 organizaciones

Por irregularidades, rechaza que México Tiene Vida y Que Siga la Democracia se conviertan en partidos políticos

POR AURORA ZEPEDA

En votaciones cerradas, el INE negó el registro como partido a las agrupaciones México Tiene Vida y Que Siga la Democracia, por anomalías graves en asambleas, fiscalización y afiliaciones.

En tanto, aprobó por unanimidad el registro de Somos México y Construyendo Sociedades de Paz como partidos nacionales, pero les ordenó cambiar sus denominaciones.

El Consejo General del INE consideró que México Tiene Vida y Que Siga la Democracia incurrieron en irregularidades graves durante su proceso de constitución.

Los consejeros Frida Gómez, Arturo Chávez y Norma Irene de la Cruz expusieron la gravedad de las anomalías detectadas durante la revisión de afiliaciones, fiscalización y organización de sus asambleas.

Entre las irregularidades detectadas figuran la participación de ministros de culto en asambleas, el ofrecimiento de dádivas a funcionarios electorales y la entrega de despensas para promover afiliaciones.

PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCIÓN

CON VIBRA LATINA

La cantante sudcoreana Bibi rompe el molde del K-pop tradicional con el estreno de *Bumpa*, un corte veraniego en el que la artista experimenta con ritmos caribeños, dancehall y reguetón.



Foto: Warner Music Group



VENEZUELA

Foto: Reuters

SISMOS AGUDIZAN PRECARIEDAD

"¿Cómo enfrentar una emergencia nacional cuando el país carece de servicios básicos confiables?", cuestiona la periodista venezolana Carolina González, quien resalta que la nación no cuenta con un sistema de alerta sísmica. / 22 y 23

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Jorge Fernández Menéndez	6
Leticia Robles de la Rosa	11
Clara Scherer	11

CUMPLIÓ 57 DÍAS DE AUSENCIA

Enrique Inzunza retorna al Senado, pero vía remota

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El senador morenista Enrique Inzunza participó ayer vía remota en la sesión de la Comisión de Justicia del Senado, después de 57 días de ausencia de sus labores legislativas y parlamentarias, desde que el gobierno de Estados Unidos solicitó a México su detención con fines de extradición, con la acusación de nexos con el Cártel de Sinaloa.

El legislador participó plenamente en la reunión, sin embargo, no dijo una sola palabra relacionada con su ausencia.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXPRESIONES

Denuncian caso de homofobia en FCE

Víctor Santana, subgerente de Tierra Adentro, denunció ante el Órgano Interno de Control a Paco Ignacio Taibo II por no actuar ante mensajes homofóbicos en un chat laboral. / 26

DINERO

Premian a cartonista Solís, de Excélsior

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros galardonó a Víctor Solís, colaborador de este diario, quien plasmó la relevancia de los seguros educativos en México. / 4

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9362
www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"Antes de malgastarlos en la CNTE, lo que se puede hacer con 800 mdp" - P. 2



Ligia Urroz
"Apuntes sobre la amistad y una partida prematura" - P. 31



Héctor Aguilar Camín
"Igualdad y libertad son pasiones públicas inconciliables" - P. 3

Terremotos. Van 235 muertos, 4 mil 300 heridos, 157 desaparecidos y de menos 100 edificios colapsados sólo en La Guaira; Cabello reporta 70 mil familias damnificadas

Venezuela: ahora, el drama de atrapados bajo los escombros

REUTERS, EFE Y AP, CARACAS

Venezuela subió a 70 mil la cifra de familias damnificadas en La Guaira por terremotos mientras continúa el rescate de atrapados en los escombros. PAGS. 6 Y 7

Estación migratoria
Cierra centro de detención Alcatraz de los Caimanes
EFE Y AP · PAG. 9

Estados Unidos
Respalda Corte a Trump con restricciones en torno a asilo
EFE Y AP · PAG. 9

Irak busca inversiones
Bagdad presiona a la OPEP para elevar su producción
FINANCIAL TIMES · PAG. 24



NY, listo para el enlace de Taylor Swift

La estrella musical y el jugador Travis Kelce, de Kansas City, rentaron el Madison Square Garden

THE NEW YORK TIMES · PAGS. 26 Y 27

2026 MUNDIAL



Grande. Katia Itzel luce en el 3-1 neerlandés a tunecinos

La mexicana hizo historia como silbante y Países Bajos jugará dieciseisavos ante Marruecos en Monterrey.
FELIPE GALINDO PAG. 36

Revive Ecuador y Turquía bate a EU

El equipo sudamericano venció a Alemania y los estadunidenses avanzaron, pese a caer. EFE Y MARIO BADILLO PAGS. 37 Y 38



Visita real. Fortalecer la relación, apuesta bilateral

La presidenta Claudia Sheinbaum y el rey de España, Felipe VI, acordaron fortalecer la relación bilateral, superadas ya las tensiones generadas por la exigencia de perdón del gobierno anterior, la víspera de la asistencia del monarca al partido de La Furia Roja ante Uruguay en Guadalajara. ESPECIAL PAG. 8

Palomea el INE dos partidos y niega registro a un par más

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Somos México y Construyendo Sociedades de Paz recibieron el registro de partidos nacionales y podrán participar en las elecciones de 2027, a diferencia de México Tiene Vida y Que Siga la Democracia, a las que el INE les negó el aval por cientos de inconsistencias, irregularidades e ilegalidades que cometieron durante el proceso. PAG. 11

Ayer, 24 inscripciones 4T
Cruzan porras y culpas los apuntados para Michoacán
A. MARTÍNEZ E L. NAVARRO · PAG. 10



Tecámac. Intoxicado y armado, sujeto toma de rehén... a su familia

2.1%
CRECE EL PIB DE EU.
La economía tuvo un desempeño sólido entre enero y marzo. PÁG. 9

4.1%
ESCALA INFLACIÓN EN EU.
Tiene en mayo su nivel más alto en 3 años; complica camino de la Fed. PÁG. 9

COPA MUNDIAL 2026
EE MÉXICO · USA · CANADÁ EE

ECUADOR CALIFICA; VENCE A ALEMANIA



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12152 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Inicia Banxico pausa extendida en tasas

Junta de Gobierno. Es apropiado mantener postura monetaria inalterada

La Junta de Gobierno del Banxico consideró que la postura monetaria actual es la adecuada para enfrentar retos macroeconómicos, incluidos los derivados del contexto global. Ayer, el banco decidió dejar la tasa en 6.50 por ciento en una decisión unánime, y manifestó que el nivel actual es conveniente para llevar la inflación a la meta de 3.0 por ciento en el segundo trimestre de 2027. Advirtió que hay riesgos para la economía, pese a que ve una recuperación. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

> "Nuestra expectativa es que hacia fin de año (...) se vaya preparando el terreno para subir tasas"
>
> **PAMELA DÍAZ LOUBET**
> Economista en jefe de BNP Paribas

TRIUNFO. El corazón y empeño de Ecuador ayer fueron grandes y logró, lo que para muchos era casi imposible, vencer al poderío alemán por 2 a 1, metiéndose a los dieciseisavos. —*Antonio Ortega*



KATIA ITZEL GARCÍA
PRIMERA ÁRBITRA MEXICANA EN PITAR UN PARTIDO EN UN MUNDIAL VARONIL.

PÁG. 38



FOTOS: AP Y EFE

COOPERACIÓN

FORTALECEN MÉXICO Y ESPAÑA LAZOS

PALACIO NACIONAL. La presidenta Claudia Sheinbaum y el rey de España, Felipe VI, se reunieron para fortalecer la relación de ambos países, tras siete años de distanciamiento político y diplomático. PÁG. 33



LUCÍA FLORES

BUSCA PRESIDENTA EVITAR NOTICIAS FALSAS
IMPULSARÁN REFORMA PARA REGULAR REDES SOCIALES E IA.
PÁG. 34

DAN PRÓRROGA A REGISTRO MÓVIL
FIJAN CALENDARIO A DICIEMBRE, SEGÚN ÚLTIMO DÍGITO CELULAR.
PÁG. 22



AP

TRAGEDIA EN VENEZUELA
REPORTAN 235 MUERTOS; EL MUNDO ENVÍA APOYO.
PÁG. 26

INE AVALA 2 PARTIDOS
Aprueban dar registro a PAZ y Somos México.
PÁG. 32



ESPECIAL

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 25

Karla Rodríguez
MALETA ABIERTA / 30

Antonio Guterres
DÍA DE LAS MICROEMPRESAS / 30

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 37

PEMEX GANÓ MÁS VENDIENDO MENOS. EXPORTACIONES DE CRUDO ASCENDIERON A MIL 603 MDD EN MAYO, 30% MÁS A TASA ANUAL. CONFLICTO BÉLICO FAVORECIÓ INGRESO DE PETRODÓLARES. PÁG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15070 // Precio 10 pesos

Van 235 muertos y sigue la búsqueda

A mano limpia, el rescate de víctimas en Venezuela

- Supera el tamaño de la tragedia a autoridades y la ayuda internacional está tardando en llegar
- Reportan 4 mil 300 personas heridas, 200 atrapadas y 2 mil 927 familias damnificadas
- Colapsadas, más de 250 edificaciones por el terremoto doble; 100 de ellas, en La Guaira
- Parte misión de ayuda mexicana: 261 militares, 18 perros y toneladas de equipo y medicinas

Á. GONZÁLEZ, A. MUÑOZ, A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ Y J. SALINAS / P 2 A 4



▲ Contingentes de espontáneos, entre ellos obreros de la construcción, se han abocado al esfuerzo titánico de remover con sus manos, cubetas, martillos y herramientas caseras las pesadas piezas de concreto de los edificios colapsados en Caracas y La Guaira (en la imagen) con el fin de sacar a los sobrevivientes. Foto Afp

Corte Suprema de EU da espaldarazo a la agenda de Trump contra migrantes

- Permite la expulsión de hasta un millón de asilados por la violencia en sus países de origen y el rechazo de solicitantes que entren por México
- En su argumentación para oponerse al fallo, avalado por 6 a 3, la jueza Sonia Sotomayor advierte que "más gente fallecerá"

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 20

2026

Árbitra mexicana también hace historia



- Sorprende Ecuador a Alemania 2-1 y avanza a la siguiente ronda
- Escocia, Senegal, Cabo Verde y Suecia, entre los posibles rivales del *Tri*

A. ACEVES, J. REYES Y K. TORRIJOS / DEPORTES

◀ Katia Itzel García dirigió ayer el Túnez-Países Bajos y se convirtió en la primera mexicana en pitar en un Mundial. Foto Afp

A partir de julio, las inversiones en obra pública se reflejarán en el PIB: Sheinbaum

- Proyectos como la ruta de carga del Tren Maya y la ampliación del Interoceánico hasta Dos Bocas dinamizarán la economía, asegura
- La mandataria destaca que, en los últimos meses, la industria de la construcción ha permitido el repunte en los indicadores de crecimiento

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 19

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Una de las cosas que nos propusimos desde la creación de este diario es "no hacer campañas" ni a favor ni en contra. Hay que cumplir con lo ofrecido.

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Pedro Miguel	14
Gabriela Rodríguez	15
Gilberto López y Rivas	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Extienden el plazo para registrar líneas celulares



Embarcaderos de Xochimilco, ¡a toda m...!

▲ El gobierno capitalino entregó ayer los trabajos de rehabilitación de la popular zona turística que, con una inversión de 84 millones de pesos, incluyó la reconstrucción de 88 locales comerciales, así como la renovación de pisos, fachadas y luminarias. Foto Luis Castillo ROCÍO GONZÁLEZ / P 29

- Ponen de fecha límite el 31 de diciembre para ligarlas a la CURP
- Dan a conocer calendario según el último dígito del número telefónico
- Vencido el tiempo, el servicio será suspendido en 72 horas
- Baja confianza en autoridades, una razón para no hacer el trámite: Banamex

JESSIKA BECERRA / P 16

Sumaron 91 entre enero y mayo: UIF

Suben 47% denuncias por delitos financieros

- Se presentaron querellas por corrupción, lavado o fraude fiscal contra mil 128 sujetos

DORA VILLANUEVA / P 16

"Cárteles de Sinaloa y Jalisco, en la mira"

Difunde embajada de EU amenaza de la DEA

- Roberto Lazzeri vincula logros antidrogas citados por Trump a política de Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ / P 5

Somos México y Sociedades de Paz

Da el INE su aval a dos nuevos partidos políticos

- Por irregularidades graves, *batea* a otro par

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

Fin a 7 años de alejamiento



▲ La presidenta Sheinbaum y el rey de España, Felipe VI, quien estará hoy en el partido de su selección contra Uruguay en Guadalajara, sostuvieron ayer una reunión cordial de una hora en la que conversaron sobre la importancia de los pueblos originarios. Foto Cristina Rodríguez ALMA E. MUÑOZ / P 11

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 26 de junio del 2026 | Año XXXVII • N° 9576 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Banxico mantiene tasa de interés en 6.5% por decisión unánime

• La Junta de Gobierno del banco central consideró que la postura que adoptaron ayer es la adecuada para enfrentar los retos del actual entorno macroeconómico.

• PÁG. 6

Tasa Objetivo Banxico | EN %



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE BANXICO



FOTO: EE: ERIC LUGO

Sheinbaum recibió al rey Felipe VI, de España

• Tras el acto protocolario conversaron sobre los pueblos originarios a lo largo de la historia, en los vínculos entre México y España y sobre la relación bilateral.

• PÁG. 42

Dos Bocas refinó 144,446 barriles diarios en mayo. Es su menor nivel en nueve meses

• PÁG. 29

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 7
Raúl Martínez Solares • PÁG. 18
Joan Lanzagorta • PÁG. 18
Marco A. Mares • PÁG. 27
Jonathan Ruiz • PÁG. 28
Fausto Pretelin • PÁG. 37
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40
Alberto Aguirre • PÁG. 41

Empresas y Negocios

Será volumen récord; en el 2026-2027 llegará a 27 millones

México importará 26.5 millones de toneladas de maíz en el ciclo 2025–26

• A nivel nacional, la producción ascenderá a 24.3 millones de toneladas en el próximo año comercial, una baja de 2 por ciento.

• Crecerá la demanda para ganadería; EU seguirá siendo el principal proveedor: USDA.

R. Morales

• PÁG. 26

Empleo *tropieza* de nuevo en mayo

El mercado laboral perdió en el quinto mes del año 194,585 plazas laborales, de las cuales 58% eran del sector formal.

• PÁGS. 4-5

México | Variación mensual de la población ocupada* | ENERO-MAYO (MILES DE PERSONAS)



2.8 POR CIENTO fue la tasa de desempleo en el país en el quinto mes del año

FUENTE: INEGI

*/ Cifras redondeadas

Empresas y Negocios

Licitan hoy los tramos de trenes Querétaro-SLP y SLP-Saltillo

• En total son 11 contratos para 471 kilómetros de vías.

• PÁG. 30

"Los fallos se darán a conocer entre septiembre y noviembre próximos".

Andrés Lajous, DIRECTOR AIFAAR.

El INE solo autorizó la creación de dos partidos políticos

• Somos MX y Construyendo Sociedades de Paz formalizarán su estatus.

• PÁG. 38

77.1 millones de pesos al año recibirán esos partidos para operar.

El CRT anuncia prórroga para registrar líneas telefónicas celulares

• PÁG. 27

235 MUERTOS se han reportado en Venezuela tras los sismos.

• PÁG. 37

APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO

Datos junio del 2026

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

Aprobación de presidentes municipales en junio bajó a 53% en promedio

La aprobación promedio de la ciudadanía para los alcaldes de 150 municipios del país se redujo en el sexto mes del año. En el ránking de Mitofsky, encabezado por cuatro mujeres, siete de los 150 alcaldes medidos superaron 60% de aprobación. Varios de los alcaldes fueron medidos antes de dejar el cargo para ir en busca de alguna candidatura.

• PÁG. 42

Top 12 de alcaldes con mayor aprobación | JUNIO 2026, %

Sobresaliente	1	Ana Paty Peralta, Benito Juárez, Qroo.	64.5	Sobresaliente	5	Felipe Fernando Macías, Querétaro, Qro.	61.2	Alta	9	Alessandra Rojo, Cuauhtémoc, CDMX.	59.6
	2	Carmen Lilia Canturosas, Nuevo Laredo, Tamps.	64.1		6	Cruz Pérez, Ciudad Juárez, Chih.	60.5		10	Javier Díaz, Saltillo, Coah.	58.8
	3	Estefanía Mercado, Playa del Carmen, Qroo.	62.3		7	Isaac Montoya, Naucalpan, Mex.	60.3		11	José Chedraui, Puebla, Pue.	57.4
	4	Grecia Quiroz, Uruapan, Mich.	61.7		8	Antonio Astiazarán, Hermosillo, Son.	60.3		12	César Medina, Jesús María, Ags.	56.7

7 509661 885870

ÁRBITRA MEXICANA
KATIA ITZEL GARCÍA BRILLA EN SU DEBUT
La silbante Katia Itzel García dirige sin contratiempos en la victoria de Países Bajos sobre Túnez, en lo que fue su debut como jueza central en la Copa del Mundo 2026.



NICOLÁS MARTÍN GARCÍA
UN LATINO CONQUISTA MILÁN
El colombiano presenta nueva colección por primera vez en la Semana de la Moda de Milán y cuenta cómo fue la presión de aprender de Domenico Gabbana, "su primer gran maestro". SOY

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,866 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

FORTALECEN RELACIONES

Regresa Felipe VI tras pausa diplomática

El rey de España, Felipe VI, se reunió durante una hora y 20 minutos con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. La última vez que el monarca estuvo en México fue el 1 de diciembre de 2018, cuando asistió a la toma de posesión del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien suspendió las relaciones con ese país, a quien pidió una disculpa por los excesos durante la Conquista. Ayer, tras la reunión con el rey, Sheinbaum informó que fue una "reunión cordial" y acordaron fortalecer las relaciones bilaterales. En su cuenta en X señaló que conversaron sobre la importancia de los pueblos originarios a lo largo de la historia y de los vínculos entre México y España. Pág. 4

LAURA LOVERA



MORENA APUNTA A 2027

Van 11 por Michoacán

Al menos 11 aspirantes a la coordinación estatal de Morena en Michoacán se registraron ayer, con miras a la renovación de gubernaturas en 2027. Para el proceso en Nuevo León se apuntaron siete. Pág. 5

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág.6
Luis Carriles Pág. 12
Rubén Moreira Pág. 19

AFP



Venezuela vive otra catástrofe

LA GUAIRA. Cientos de personas en Venezuela están atrapadas bajo los escombros y muchas más seguían en paradero desconocido después de que dos potentes terremotos en Caracas y sus alrededores, dejaron a miles de personas sin hogar. La catástrofe se abatió sobre un país que lleva años lidiando con una crisis económica que ha dejado gran parte de su infraestructura en un estado precario. Pág. 20

CONFIRMAN PRÓRROGA EN TELEFONÍA MÓVIL

Falta registrar más de la mitad de líneas

JUAN LUIS RAMOS Y RUBÉN ROMERO

El regulador dio seis meses más para el trámite que lleva un avance de 43.6%

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) informó que se amplía la fecha para la vinculación de líneas móviles y para ello estableció un calendario con fechas límite según el último número.

Con ello, el regulador confirmó lo publicado por **El Sol de México** el pasado 2 de junio respecto a que las autoridades delineaban una prórroga para el programa, debido a que no se llegaría a la meta para registrar las 144.5 millones de líneas activas en el país.

Según la CRT, hasta el jueves había 63 millones de líneas celulares vinculadas, es decir, 43.6 por ciento de las que se tienen contabilizadas como activas.

Con la ampliación del plazo, millones de personas conservarán temporalmente el servicio mientras completan el proceso de vinculación, una medida impulsada por el Gobierno federal para eliminar el anonimato en el uso de líneas móviles y facilitar la investigación de delitos como fraude y extorsión.

"Cada número telefónico debe estar a nombre de una persona, a fin de eliminar el anonimato que ha permitido que la delincuencia cometa delitos como fraude o extorsión", indicó el regulador en un comunicado. Pág. 12

Volver al índice

NUEVA ERA. Año.10, no.3295
Viernes 26 de junio de 2026

RUTA MUNDIALISTA 2026



ESPECIAL

P45
En triunfo de Países Bajos
Debuta Katia con los colores patrios

P43
Los vence 2-1
Sorprende Ecuador a la *Máquina teutona*

EL HERALDO DE MÉXICO

ANTONIO NAVA



$10

MÉXICO-ESPAÑA P4

INTENSIFICAN RELACIONES SHEINBAUM Y EL REY FELIPE VI

Y *BATEA* A OTROS DOS

AVALA INE DOS NUEVOS PARTIDOS PARA 2027

MISAEL ZAVALA

APROBARON LA CREACIÓN DE PARTIDO PAZ Y SOMOS MÉXICO. EN TANTO, MÉXICO TIENE VIDA, DE ULTRADERECHA, Y QUE SIGA LA DEMOCRACIA, PRO 4T, NO LOGRARON EL REGISTRO P6

Prórroga escalonada

AMPLÍAN PLAZO PARA REGISTRAR CELULARES

CUARTOSCURO



Ahora, las nuevas fechas dependen del último dígito del número de cada usuario. P17

P32 **En Venezuela**
Suman más de 235 muertos por sismos



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: HUGO GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,751 $10.00 // VIERNES 26 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

• El encuentro se enmarca en los recientes gestos de reconocimiento de la importancia de los pueblos indígenas de México por parte de España

Buena relación. En 2025, España fue el segundo socio comercial de México entre los países de la Unión Europea, con un comercio bilateral de 11.1 mil millones de dólares. La inversión directa sumó 26.1 mmdd entre 2018 y 2025, con 5,893 empresas del país europeo establecidas en México hasta marzo de 2026.
Además, según el III Barómetro sobre el Clima y Perspectivas de la Inversión Española en



México y España fortalecen lazos

↓ Visita diplomática

El jefe de Estado español hace escala en la CDMX rumbo a Guadalajara, donde asistirá al partido España–Uruguay

México, más de la mitad de las empresas españolas planea incrementar tanto su inversión como su empleo, lo que refleja la continuidad del compromiso inversor.
Con estas cifras positivas como contexto, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el rey Felipe VI de España se reunieron en Palacio Nacional, donde estrecharon la relación entre ambas naciones.
"México y España continúan fortaleciendo sus lazos diplomáticos en beneficio de la relación y del bienestar de sus pueblos", informó el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco.
NACIONAL / PAG. 5



VENEZUELA
Autoridades contabilizan 235 muertos tras terremoto; países envían ayuda
PAG. 20

NACIONAL PAG.7

Dan prórroga hasta diciembre para registro de líneas telefónicas

Flexibilidad. El Gobierno Federal anunció que habrá una nueva fecha para registrar las líneas telefónicas de los dispositivos móviles. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones dio a conocer que habrá un nuevo esquema para asociar el número telefónico con la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fechas límites que van desde el 15 de agosto hasta el 30 de diciembre de este 2026.



NACIONAL PAG. 8

INE aprueba registro de 4 nuevos partidos políticos

- *Se trata de: Construyendo Sociedades de Paz, México tiene Vida, Personas Sumando en 2025 y Que Siga la Democracia*

METRÓPOLI PAG. 18

Marcha PRIDE: de la demanda de derechos a motor económico

LA ESQUINA

México y España, un encuentro necesario, de naciones unidas siempre, que se han apoyado en momentos difíciles y que después de un breve paréntesis, retoman el camino correcto. Desde Palacio Nacional circuló una fotografía de dos jefes de Estado dándose la mano, pero es más que una simple imagen, es poner fin a un distanciamiento político generado por la petición de una carta de perdón

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Edgardo Bermejo — La bandera sobre los ojos- P4
Ulises Lara — Humanismo Mexicano- P10

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026
AÑO XV Nº 3708 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx
@diario24horas



BAJO LA SOMBRA DE VIOLENCIA E INJUSTICIA, MARCHA LA COMUNIDAD P. 7, 8, 11, 14, 17 Y 18

INE DA AVAL A SOMOS MÉXICO Y PAZ

Nuevos partidos, *a la pesca* del voto opositor

La creación de dos fuerzas políticas abre un escenario distinto de competencia rumbo a 2027, en el que la dispersión de los sufragios podría afectar principalmente a partidos como el PAN y Movimiento Ciudadano y generar un beneficio indirecto para Morena. Somos MX surgió de la *Marea Rosa*, movimiento que nació en defensa del INE y que agrupa a experredistas, empresarios y exconsejeros electorales; mientras que PAZ revivirá la estructura política vinculada al PES. Debido a irregularidades, los consejeros electorales negaron el registro a México Tiene Vida y Que Siga la Democracia **MÉXICO P. 3**



MÉXICO FORTALECE RELACIÓN BILATERAL CON ESPAÑA La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el rey Felipe VI de España. El monarca estará presente hoy en Guadalajara para el duelo de *La Roja* vs. Uruguay **P. 5**

DEA fija al *Cártel de Sinaloa* y *CJNG* como objetivos número uno

El director de la DEA, Terry Cole, identificó a ambos grupos criminales como sus enemigos en la lucha contra el fentanilo. El mensaje, difundido por la Embajada de Estados Unidos en México, forma parte de la estrategia con la que Washington ha elevado el combate al narcotráfico mexicano al ámbito de la seguridad nacional **MUNDO P. 15**

El Bukele* colombiano promete *mano firme* contra el *narco **P. 16**



VENEZOLANOS BUSCAN A LAS VÍCTIMAS DEL SISMO, MIENTRAS TEMEN RÉPLICAS

Al cierre de la edición, los terremotos dejaron al menos 235 muertos, más de 4 mil 300 heridos y un número aún indeterminado de desaparecidos **MUNDO P. 15**

CRT DA PRÓRROGA ESCALONADA PARA REGISTRO DE TELEFONÍA CELULAR P. 13



DISRUPTIVA. La árbitra Katia Itzel García inscribió su nombre en la historia al ser la primera mexicana en pitar un juego de Copa del Mundo varonil y la tercera desde que se creó el torneo internacional. En la cancha, concluye la fase de los grupos D, E y F **DXT P. 21 Y 22**

TÚNEZ 1 - 3 PAÍSES BAJOS



JAPÓN 1 - 1 SUECIA



TURQUÍA 3 - 2 ESTADOS UNIDOS



ECUADOR 2 - 1 ALEMANIA



La Razón DE MÉXICO



Foto: Reuters

LOS ECUATORIANOS celebran un gol, ayer.

ECUADOR HACE LA GRANDE: VENCE A ALEMANIA Y CALIFICA

ROMPE pronósticos y derrota a teutones 2-1; enfrentaría a México; Tri, en *top* de los que avanzan invictos y sin goles en contra.

KATIA Itzel hace historia; es la primera mexicana en arbitrar en Mundial varonil; pita victoria de Países Bajos sobre Túnez.

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES


Foto: Reuters

LA ÁRBITRA mexicana, ayer.

WWW.RAZON.COM.MX VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5300 PRECIO $10.00

HASTA ANOCHE 235 MUERTOS

Venezuela cuenta aún víctimas por sismos; devastación es aterradora: ONU

SUSANA VALLES, YULIA BONILLA, ELIZABETH HERNÁNDEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Registran 1,500 heridos y 46 mil atrapados o desaparecidos bajo escombros; conmueven imágenes: "No me dejes"; en el país ya había 8 millones de desvalidos

Hospitales colapsan; zonas aisladas y sin luz; diáspora aquí sirve de antena para enlazarlos; 9 países envían ayuda, México, equipo de rescate págs. 9, 22 y 23


Foto: Reuters

UNA MUJER llora sobre escombros en Guaira, ayer.

SHEINBAUM Y REY DE ESPAÑA PONEN FIN A "PAUSA" DE 7 AÑOS

LA PRESIDENTA recibe en Palacio a Felipe VI tras largo diferendo por la Conquista; hablan sobre pueblos originarios. págs. 3 y 4

COINCIDEN en fortalecer relación bilateral; SRE destaca "nueva etapa de diálogo y respeto"; Claudia reconoce a De la Espriella.


Foto: David Patricio/La Razón

FELIPE VI y la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en Palacio Nacional.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
La oposición les sigue ayudando
pág. 2

Valeria López
Líbano, la prueba del acuerdo
pág. 24

Valeria Villa
Pertenezco, luego existo
pág. 27

En pos de gubernaturas, 124 de Morena y faltan más; ya hay hasta vetados

CRUZ Pérez pugna por cercanía de Chihuahua y Federación; del Gabinete 7 se han separado. págs. 5, 6 y 8

CNDH señala que no tiene subejercicios, sino ahorros pág. 10



Volver al índice

DIARIO Contra Réplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1999 / Año 07/ Viernes 26 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO



DEVASTAN SISMOS VENEZUELA

AFP

AFP

RESCATE A CONTRARRELOJ. Desesperados, venezolanos escarbaban ayer entre los escombros de edificios que colapsaron para intentar rescatar a sus seres queridos, tras los dos potentes terremotos que dejan al menos 235 muertos y 4,300 heridos y un número indeterminado de personas reportadas como desaparecidas. La gente corrió en pánico tras los sismos de magnitud 7.2 y 7.5 que golpearon el norte del país, con menos de un minuto de diferencia. La zona más castigada fue La Guaira, población costera vecina a Caracas y donde está el aeropuerto más importante del país, inhabilitado por el sismo. Pág. 13

ENCINAS ALERTA SOBRE INTERVENCIÓN EN AL

ELIA CRUZ CALLEJA

"HAY QUE TENER CUIDADO" CON EU ante las acciones para imponer sus intereses, advierte

BUSCAN INTERVENIR en países gobernados por la izquierda, señala el embajador ante la OEA

DESCARTA RIESGO PARA MÉXICO: "El proyecto de nación de la 4T lo respalda el pueblo". Pág. 4

▶ CÁRTEL DE SINALOA Y CJNG SON NUESTRA PRIORIDAD: DEA P. 5
▶ INZUNZA REAPARECE A DOS MESES DE LA ACUSACIÓN DE EU P. 5

PRESENTA ACCIÓN NACIONAL EL PROGRAMA DE "100 SOLUCIONES" PARA EL PAÍS P. 6

"SOMOS MÉXICO" Y "CONSTRUYENDO SOCIEDADES DE PAZ", NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS: INE P. 6

SHEINBAUM SE REÚNE CON FELIPE VI



Cortesía

VISITA "CORDIAL". Hablamos de la importancia de los pueblos originarios y de los vínculos entre México y España: Sheinbaum P. 3

▶ RECONOCE TRIUNFO DEL ULTRA EN COLOMBIA
▶ NO DESCARTA CON KEIKO CONCILIACIÓN



AFP

KATIA ITZEL GARCÍA hace historia en el Mundial 2026. P. 16

▶ VEA LOS RESULTADOS P. 15
▶ PRÓXIMOS PARTIDOS P. 15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
26 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19622
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2

Presentan diputados iniciativa contra las "escuelas patito"

Dan prórroga escalonada para registrar celulares

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones oficializó una extensión para evitar el bloqueo masivo de líneas telefónicas; la fecha vencía el próximo 30 de junio, pero ahora hay calendario hasta diciembre.

El organismo autónomo advierte que quienes no cumplan en su fecha asignada tendrán únicamente un margen de 72 horas para salvar su número o sufrirán la suspensión total del servicio. MI NACIÓN / 3

ROMPEN EL HIELO

INICIAN NUEVA ETAPA EN DIPLOMACIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el rey Felipe VI de España protagonizaron ayer un apretón de manos histórico en el Patio de Honor de Palacio Nacional, en un encuentro oficial que simboliza el descongelamiento de las relaciones entre ambas naciones tras siete años de tensiones políticas.
MI NACIÓN / EDICIÓN WEB



MI NACIÓN / 4

Repunta a 2.8% el desempleo al cierre de mayo, dice Inegi



CUARTOSCURO

MUNDO / EDICIÓN WEB

El mundo se une para ayudar a una Venezuela devastada por los terremotos

ESCANEA PARA LEER LA COBERTURA



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.3503 26 AL 28 DE JUNIO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



$1000

DEL ESTIGMA A LA IDENTIDAD

Las personas trans han enfrentado un largo proceso de patologización, discriminación y resistencia. Historias como la de Fernanda Flores reflejan la lucha permanente contra la exclusión, incluso dentro de sus propios entornos familiares y profesionales

12

NACIONAL

Sheinbaum y Felipe VI inician nueva etapa en la relación México-España

Después de años de distanciamiento bilateral, el monarca se reunió con la mandataria por alrededor de una hora en Palacio Nacional

8



TEMPORADA DE REBAJAS
Del 22 de junio al 6 de julio
Hasta 55% de descuento*
y sears.com.mx
SEARS

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Viernes/26.06.2026
PUBLIMETRO

Burro de Shrek tendrá su filme en 2028

En la cinta se revelarán algunos secretos, como el origen del *Burro* y cómo obtuvo la capacidad de hablar. / **Pág. 13**

Mexicanos olvidan las deudas 'por 90 minutos'

Pág. 04

Sheinbaum corta el distanciamiento con España / Pág. 05


CORTESÍA

Llama ONU a la solidaridad con Venezuela

El terremoto dejó más de 180 muertos, por lo que el organismo pidió arropar a los venezolanos. / **Pág. 06**

RESULTADOS

Japón	1-1	Suecia
Túnez	1-3	Países Bajos
Ecuador	2-1	Alemania
Curazao	0-2	C. de Marfil
Turquía	3-2	EU
Paraguay	0-0	Australia



¡Orgullosamente mexicana! Katia Itzel García impone la ley en su debut mundialista

Pág. 08

Kansas City. La estudiante de la UNAM fungió como árbitra central en el encuentro entre Túnez y Países Bajos. / AP

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO
26 de junio • 18:00
URU vs ESP
- EMPATE -
+560 +295 -189
MARGEN DE VICTORIA
URUGUAY GANA EXACTO POR 1 GOL +550
URUGUAY GANA EXACTO POR 2 GOLES +900
ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL +235
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES +333
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

Hoy escriben



Miriam Saldaña

Los ríos que enterramos... y que hoy nos reclaman volver a la superficie

Pág. 8



Víctor Gómez Ayala

El favor de Goliat

Pág. 8



Rodrigo Ponce de León Treviño

De procedencias, efectividades y un curita de Bob Esponja

Pág. 11

ejeCentral

No. 804 · Año 9 · **Viernes 26 de Junio de 2026**

Retoman cercanía México y España

: LA PRESIDENTA Y EL REY resaltaron la importancia de reconocer la diversidad cultural y valor de los pueblos originarios en territorio nacional

Víctor Mayén

México y España abrieron una nueva etapa de acercamiento diplomático con la reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el rey Felipe VI, celebrada en Palacio Nacional. El encuentro marcó un cambio de tono después de años de diferencias entre ambos gobiernos y estuvo acompañado por mensajes de cooperación, diálogo y respeto mutuo.

La ceremonia incluyó la interpretación de los himnos nacionales y la fotografía oficial de ambos líderes, quienes mostraron una actitud cordial ante el relanzamiento de la relación bilateral. Posteriormente, sostuvieron una reunión privada para revisar temas de interés común y el futuro de los vínculos entre ambas naciones.

Durante la conversación se resaltó la importancia de reconocer la diversidad cultural de México, así como el valor de los pueblos originarios y las reformas relacionadas con sus derechos. La visita del monarca representa el primer gran acercamiento institucional tras un periodo de tensión por diferencias políticas y reclamos históricos.

Antes del encuentro, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, recibió oficialmente al rey Felipe VI y destacó la necesidad de fortalecer la cooperación. El rey continuará su agenda en México con su asistencia al partido entre España y Uruguay en el Estadio Guadalajara.

Sigue en la página 2

FOTO: uartoscuro.com



FOTO: cuartoscuro.com



Solidaridad nacional

Tras los fuertes sismos que golpearon Venezuela este miércoles, el gobierno mexicano envió dos aviones con personal de rescate y ayuda humanitaria.



Reportan avances de la nueva red ferroviaria

Víctor Mayén

LA RED de trenes de pasajeros avanza en distintos puntos del país con obras de infraestructura, fabricación de equipos y preparación de nuevas licitaciones, informó Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Destacó que los tramos Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo ya se encuentran en construcción, con trabajos de terracería, estaciones, viaductos y plantas de producción de insumos.

LA SEGUNDA fase iniciará con el tramo Querétaro-San Miguel de Allende y permitirá extender la conexión ferroviaria hacia Guadalajara y Nuevo Laredo.

Sigue en la página 4



Regreso virtual de Inzunza

Tania Rosas

EL SENADOR morenista Enrique Inzunza reapareció luego de las críticas por haber recibido su dieta aún sin participar en las actividades legislativas. Es la primera participación virtual que tiene en el Senado, después de que la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York le fincó cargos por vínculos con Los Chapitos.



Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

COMO EL TRI, TAMBIÉN HACE HISTORIA

Katia Itzel García, primera mexicana en conducir un encuentro mundialista

La árbitra, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), tiene una pulcra actuación durante el partido entre Países Bajos y Túnez, donde deja clara su autoridad en el campo. No muestra tarjeta alguna, pero sí marca un total de 21 infracciones a lo largo del encuentro. Antes de ella, sólo Stéphanie Frappart, en Catar 2022, y Tori Penso, designada también para esta edición de 2026, habían pitado un encuentro de Copa del Mundo varonil. Pág. 5

REUTERS



www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 26
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27,445 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

» Página 17

ARACELY MARTÍNEZ



ATRÁS QUEDA EL DISTANCIAMIENTO POLÍTICO

¡ESPAÑA Y MÉXICO!

LA PRESIDENTA SHEINBAUM Y EL REY FELIPE VI ACUERDAN, EN PALACIO NACIONAL, FORTALECER LA RELACIÓN BILATERAL, FRACTURADA DURANTE LA GESTIÓN DE AMLO

REUTERS



PARTIDAZO DE DIECISEISAVOS

Recibirá Monterrey el Países Bajos-Marruecos

Los neerlandeses aseguran el liderato del grupo F al vencer a Túnez; aun así, se cruzarán con durísimo rival. Pág. 5

EFE



AL FIN SERÁ REALIDAD

Japón-Brasil, el partido de ensueño del anime

El empate ante Suecia coloca a los nipones en el camino del pentacampeón del mundo. Pág. 6

TRAS SISMOS

Cientos, bajo los escombros en Venezuela

Autoridades confirman, además, al menos 235 fallecidos, 4 mil 300 personas heridas, 250 edificios dañados o destruidos y miles de damnificados. Pág. 27

REUTERS



COMPETIRÁN EN 2027

Somos México y PAZ, nuevos partidos: INE

El instituto acuerda que las irregularidades detectadas en los procesos de México Tiene Vida y Que Siga la Democracia ameritaban no registrarlos. Pág. 18

@SOMOSMXMEXICO



¿No que no? Posponen registro de líneas celulares Pág. 20



Sergio Ribiesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Jesús Vaca Pág. 26

REFORMA ELECTORAL DE MICHOACÁN

Quiroz lleva impugnación a la Corte ***(El Sol de México)***

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, acudió ayer a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para presentar un escrito denominado "amigo de la **Corte"**, con el que busca respaldar una **acción de inconstitucionalidad** contra la reforma electoral de Michoacán. Quiroz afirmó que la recibió el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, quien se comprometió a "meterse de fondo a esta reforma". El documento expone los efectos que, a consideración de la edil, tendrá la reforma sobre los derechos político-electorales de quienes buscan participar por la vía independiente… Señaló que las modificaciones a la legislación electoral restringen la organización conjunta de los candidatos independientes e impiden que puedan identificarse con un mismo logotipo o con emblemas similares, lo que, aseguró, afecta la construcción de un movimiento político ciudadano. *(El Universal) (Reforma) (La Jornada) (Excélsior) (El Heraldo de México) (24 Horas) (La Prensa) (La Razón de México) (Ovaciones) (ContraRéplica) (Web: Milenio -sitio-) (Web: El Financiero -sitio-)*

LEY GENERAL DE SALUD/USO Y CONSUMO DE CANNABIS

Valida SCJN permiso a 9 personas para uso lúdico de mariguana ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que la expedición de una sola autorización sanitaria puede ser válida para todas aquellas personas que en conjunto tramiten un permiso para realizar actividades relacionadas con el autoconsumo lúdico de mariguana y tetrahidrocannabinol (THC), siempre y cuando sus nombres aparezcan en los oficios respectivos y no se requiere que se entregue un permiso a cada uno de los beneficiarios. Lo anterior, al resolver un caso en el que nueve personas solicitaron a la Cofepris una autorización para realizar actividades relacionadas con el autoconsumo lúdico o recreativo de cannabis y THC, como la siembra, cultivo, cosecha, preparación, posesión y transporte. En este caso, Cofepris negó la solicitud al considerar que la *Ley General de Salud* no le otorgaba facultades para emitir este tipo de autorizaciones, aun cuando desde 2021 la **Corte** resolvió la **Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018** y ordenó la eliminación de las normas que prohibían a las autoridades el otorgamiento de esos permisos. Ante ello, los afectados promovieron una denuncia por incumplimiento a la **sentencia** de la **Corte** y se ordenó a la autoridad sanitaria expedir el permiso correspondiente, y Cofepris emitió en 2022 una autorización sanitaria conjunta en favor de las nueve personas. *(El Economista) (24 Horas) (Web: El Sol de México -sitio-)*

SENTENCIAS DE LA SCJN/COBRO MUNICIPAL POR ANTENAS DE TELEFONÍA

Corte invalida cobro municipal por antenas de telefonía ***(24 Horas)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que los municipios no pueden establecer cobros especiales para autorizar la instalación y operación de antenas de telefonía y telecomunicaciones, al tratarse de una materia reservada a la Federación. Por unanimidad de votos, el **Máximo Tribunal** aprobó el proyecto presentado por la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, dentro de la **Controversia Constitucional 104/2026**, relacionada con un cobro de derechos impuesto por el municipio de San Marcos, Guerrero, para la expedición de licencias o permisos en esta materia… De acuerdo con el criterio aprobado, la Constitución reserva a la Federación la regulación del sector, con el objetivo de garantizar reglas claras, uniformidad nacional y que cada autoridad ejerza únicamente las facultades que le corresponden. *(Web: El Heraldo de México -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

LEY GENERAL DE POBLACIÓN/PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/INFORMACIÓN PRIVADA/CURP BIOMÉTRICA

Revisarán en SCJN la CURP biométrica ***(Reforma)***

La **Suprema Corte de Justicia** admitió ayer un recurso para resolver si es constitucional la reforma legal de 2025 que estableció la CURP con datos biométricos como "documento nacional de identificación obligatorio". La **presidencia de la Corte** aceptó a trámite la revisión derivada de un **amparo** promovido por dos familias del

Estado de México que impugnaron, por su sola entrada en vigor, la reforma de julio de 2025 a la *Ley General de Población* y otras normas relacionadas… Ante las dudas y **amparos** que provocó esta reforma, el gobierno aclaró que la CURP biométrica no sería obligatoria, además de que se requiere implementar varios sistemas como la Plataforma Única de Identidad (PUI), por lo que múltiples **jueces** han desechado **amparos** por considerar que la reforma no afecta a los ciudadanos por su sola publicación… La **Corte** turnó el asunto a la **ministra Lenia Batres**, para que presente el **proyecto de sentencia** respectivo. Por tratarse de un **amparo**, bastará mayoría de cinco de nueve **ministros** para resolver, y la **sentencia** sólo beneficiaría a los quejosos que lo promovieron.

DELITOS FINANCIEROS

Suben 47 % denuncias por delitos financieros ***(La Jornada)***

La UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó entre enero y mayo de este año 91 denuncias por delitos financieros, como lavado de dinero, corrupción y defraudación fiscal, en contra de mil 128 sujetos… Hasta el corte de mayo, la UIF apuntó que además de las denuncias en las que dio aviso de un posible delito, también emitió 96 acuerdos de incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas, sin detallar el número de empresas y personas sujetas a la medida cautelar… A inicios de abril, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** respaldó que la UIF pueda bloquear cuentas de manera inmediata, como medida cautelar de carácter administrativo, sin necesidad de una orden judicial previa.

IGUALDAD DE GÉNERO/ARBITRAJE INTERNACIONAL DE FUTBOL

Katia Itzel García hace historia en el mundial 2026 ***(ContraRéplica -primera plana-)***

Aunque la Selección Mexicana no tuvo actividad este jueves en la Copa Mundial de la FIFA 2026, México volvió a hacer historia gracias a Katia Itzel García, quien debutó como árbitra central en el partido entre Países Bajos y Túnez, disputado en el Kansas City Stadium, convirtiéndose en la primera mexicana en dirigir un encuentro de una Copa del Mundo varonil y apenas la tercera mujer en lograrlo… El histórico momento fue reconocido por… la **ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel**, quien calificó el hecho como "un momento histórico para el arbitraje mexicano" y escribió: "Cada logro de una mujer abre camino para muchas más", al destacar la preparación, disciplina y profesionalismo de ambas árbitras.

DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN/RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+

Destacado en la Web/Los derechos de parejas del mismo sexo se ganaron por demandas: activistas ***(La Silla Rota -sitio-)***

El acceso a los derechos sucesorios como herencias, pensiones entre parejas del mismo sexo se ha alcanzado, principalmente, mediante resoluciones del **Poder Judicial**. En 2019, la **SCJN** resolvió un proyecto a cargo del ministro Javier Laynez, en el que una persona se amparó contra la resolución del IMSS de negarle la pensión por viudez de su concubino que cotizaba en esta institución, ya que la *Ley del Seguro Social* realizaba una distinción con base en la orientación sexual de las personas. La segunda sala resolvió que el artículo de dicha ley era inconstitucional, pues condicionaba el derecho a la seguridad social traducido en el otorgamiento de una pensión de viudez, a un modelo de familia en el cual las personas invariablemente son de sexo opuesto y provocaba que las parejas homosexuales no tuvieran acceso a ese derecho. Gloria Careaga, coordinadora de la Fundación Arcoiris, expuso que la obtención de estos derechos parte desde el concepto de qué es la familia y quiénes la conforman… sostuvo que también hay una falta de educación sexual, porque parte de la discriminación y homofobia viene por parte del desconocimiento, incluso de las propio **Poder Judicial**.

FACULTADES DE PROFECO/ATENCIÓN DE QUEJAS EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PRIVADAS

Destacado en la Web/Tras fallo de la SCJN, Profeco aclara qué pueden cobrar y qué no las escuelas privadas ***(Expansión Política -sitio-)***

La decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) puede intervenir en conflictos entre padres de familia y escuelas privadas. Sin embargo, miles de familias desconocen que las escuelas o universidades particulares están obligadas a transparentar costos, respetar contratos y no imponer proveedores para la compra de uniformes o útiles escolares. Antes del inicio de un nuevo ciclo escolar, Profeco recuerda cuáles son los derechos que tienen padres y estudiantes al contratar servicios educativos. *(Web: El Heraldo de México -sitio-)*

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Regresa Felipe VI tras pausa diplomática ***(El Sol de México -primera plana-)***

El rey de España, Felipe VI, se reunió durante una hora y 20 minutos con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, tras siete años de tensión diplomática… Más recientemente, otro episodio contribuyó a elevar el tono de las diferencias. A inicios de mayo de 2026, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, realizó una visita a México que estuvo acompañada de declaraciones que generaron polémica tanto en territorio mexicano como en España… La controversia aumentó cuando Díaz Ayuso afirmó que México se encontraba "a dos pasos de llegar al camino de Venezuela" debido al supuesto control de las instituciones y del **sistema de justicia**. *(La Prensa)*

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

PAN organiza su propia pasarela rumbo a 2027 ***(Excélsior)***

El PAN hizo una pasarela con sus políticos mejor posicionados y presentó las Soluciones para México, un total de 111 propuestas, que pondrá en marcha en los futuros gobiernos panistas… Al evento Soluciones para México, asistieron, entre otros las gobernadoras Maru Campos (Chihuahua); Tere Jiménez (Aguascalientes) y Libia Denisse García (Guanajuato), así como el exgobernador Diego Sinhué Rodríguez… La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, llamó a no normalizar el crimen organizado y el narcotráfico, así como recuperar la imparcialidad del **sistema de justicia** y del **Poder Judicial**, y combatir la corrupción en la **impartición de justicia**.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA/DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA/CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE LA SCJN/CONGRESO DE PUEBLA

Denuncian presión de la Corte en materia de autopercepción de género ***(Excélsior)***

El diputado de Puebla Rafael Micalco, del PAN, denunció que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** está presionando al Congreso de esa entidad para que legisle en materia de autopercepción de género de niñas, niños y adolescentes, haciendo a un lado el derecho de los padres por cuidar el desarrollo de sus hijos. Al encabezar una protesta la noche de ayer jueves para la proyección de un video mapping en la sede del **Máximo Tribunal**, el legislador dio lectura a un oficio enviado por la **Corte** con las indicaciones para legislar en esa materia. Micalco afirmó que, incluso con el anuncio de sanciones económicas a través de multas, en el Congreso de Puebla no van a atender las resoluciones de la **SCJN**. "En Puebla tenemos ya cuatro años aguantando la presión, no accediendo a estos embates de la **Suprema Corte**, y vamos a seguir igual. No vamos a ceder ni un milímetro; primero, al derecho que tenemos los diputados de legislar el interés de los ciudadanos de nuestros estados, uno, y dos, menos tratándose de temas de vida y familia, menos por esos temas", señaló el legislador poblano.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Presidente de la SCJN revisará reforma 'anti-Grecia'"
El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, se comprometió a "meterse de fondo" a revisar la reforma electoral de Michoacán que impide que candidatos independientes se organicen bajo un mismo símbolo, color o emblema. Así lo afirmó la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, tras salir de la sede del **Máximo Tribunal**, donde presentó un recurso para acompañar la impugnación que presentó MC contra la reforma. La actitud del togado para recibir a la alcaldesa y garantizar que se revisará la controvertida reforma da una esperanza al Movimiento del Sombrero.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Palabra del ministro"
Recibió el **presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, a la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz. La presidenta municipal fue a entregar un recurso contra las reformas al Código Electoral de Michoacán que limitarían su participación en el proceso de sucesión de gobernador. El **ministro** le prometió revisar el asunto y resolver conforme a derecho.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Nueva bandera de los del sombrero"
Y quien ayer anduvo por los rumbos del Centro Histórico de la Ciudad de México fue la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz. Y es que la cabeza más visible del Movimiento del Sombrero acudió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a entregar una impugnación a la más reciente reforma electoral aprobada por el Congreso de Michoacán que restringe las candidaturas independientes -bajo las cuales, se ha señalado, los integrantes de ese colectivo pretendían contender por cargos de representación popular-. La viuda de Carlos Manzo entregó un oficio bajo la figura de amicus curiae y aseguró que "hoy más que nunca es necesario defender la participación política de todas las personas, especialmente de quienes históricamente han enfrentado mayores obstáculos para ser escuchados y representados". Nos hacen ver que la reforma aprobada por legisladores morenistas y aliados ya derivó en una bandera que le está dando mucho reflector al sombrero. Ahí el dato.

Destacado en la Wb/Opinión/Raúl Rodríguez Cortés *(El Universal -sitio-)* "Instantáneas:"
4. El sombrero llegó a la **Corte**. La presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz se reunió ayer con el **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, a quien le presentó un **recurso amicus curiae** (amigos de la **Corte**) para sumarse a la **acción de inconstitucionalidad** promovida por Movimiento Ciudadano en contra de la reforma que impide las candidaturas independientes en aquel estado. La viuda del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, asesinado la noche del primero de noviembre del año pasado, dijo que tal reforma del congreso local michoacano afecta directamente al Movimiento del Sombrero que creó su esposo y que ahora ella encabeza.

Opinión/Francisco Garfías *(Excélsior)* "Arsenal"
…Morena y aliados hicieron una ley en Michoacán para frenar las candidaturas independientes en la elección de gobernador de 2027. No se necesita un sesudo análisis para afirmar que la intención es sacar a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, de la citada contienda. De ese tamaño es el miedo que le tienen a la viuda de Carlos Manzo y heredera del Movimiento del Sombrero. La alcaldesa acudió ayer a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para presentar una **acción de inconstitucionalidad** contra la citada ley que, subraya, tiene dedicatoria…La líder del Movimiento del Sombrero contó que fue recibida por **Hugo Aguilar, presidente de la Corte**. "Se comprometió a meterse de fondo a esta reforma. Dice que está de acuerdo en la lucha social en las candidaturas independientes", puntualizó.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "3. Abandonados"
La resolución de la Corte Suprema de EU reavivó el debate sobre el alcance del derecho de asilo al establecer que quienes permanecen en México no pueden exigir refugio para solicitar protección, al no encontrarse bajo la cobertura constitucional de EU que gobierna Donald Trump. El fallo fija un criterio con efectos directos sobre la política migratoria en la frontera. Del lado mexicano, la **SCJN**, presidida por **Hugo Aguilar**, seguirá de cerca las implicaciones jurídicas que decisiones como ésta pueden tener para los mexicanos. Toca actuar en consecuencia.

Opinión/A la Sombra *(El Sol de México)*
El PAN presentó un paquete de 111 propuestas con las que busca endurecer su agenda rumbo a 2027, entre ellas instaurar la cadena perpetua para funcionarios vinculados con el crimen organizado, extorsionadores y responsables del cobro de piso, además de construir una megaprisión de máxima seguridad para delincuentes de alta peligrosidad. El documento, impulsado por el dirigente nacional, Jorge Romero Herrera, también plantea revertir la elección popular de **jueces**, fortalecer las policías civiles y retirar gradualmente a las Fuerzas Armadas de tareas de seguridad pública, como parte de una estrategia para reposicionar al partido frente a Morena.

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "La oposición les sigue ayudando"
… En varias ocasiones hemos insistido en que si algo le viene bien a Morena es el hecho de que no tiene enfrente a una oposición que le pudiera ser un contrapeso. A sabiendas de ello, la minimiza y además la tiene totalmente controlada y sometida en el Congreso… El caso de Yunes, al paso del tiempo, se ha convertido en emblemático, en un meme y un síndrome. De un momento a otro se convirtió en simpatizante de la causa. El día de la votación para la elección del **Poder Judicial** auténticamente desapareció, se dijo que por razones de salud. Su lugar lo tomó su padre, quien es su suplente, quien dio todo tipo de pormenores sobre la enfermedad de su hijo. Hacia la tarde hizo acto de presencia el hijo, que gustoso, en medio de gritos y sombrerazos, se sumó a la causa morenista. Al final consiguieron los votos que requerían y echaron a andar uno de los proyectos más cuestionables de la 4T lopezobradorista, la elección del **Poder Judicial**…

Opinión/Francisco Valdés Ugalde *(El Universal)* "Soberanía para delinquir"
En el violento giro que, en septiembre-octubre de 2024, se le dio a la Constitución con la aprobación del Plan C de López Obrador, se introdujo en ella la semilla de la autocracia como parte de un nuevo pacto de Estado unilateral en el que manda un solo actor… Entre las secuelas de ese giro se produjo otra reforma (2025) de la noción de soberanía nacional… Admitamos, en teoría, que el soberanismo que entona el Poder Ejecutivo es un genuino desplante de protección del país frente a amenazas extranjeras. Aun así, no es posible separar esa defensa de la negligencia para enfrentar a la delincuencia organizada y la abierta complicidad en muchas ocasiones. Mal hablan de la soberanía la entrega de decenas de prisioneros sin el **debido proceso** y el encubrimiento de autoridades, desde las más altas hasta las inferiores, que dentro y fuera de México son señaladas como responsables del crecimiento de la delincuencia. Ni qué decir del cinismo con que se reformó el **Poder Judicial** para controlarlo, sin el menor retoque a las fiscalías; esas que se dedican a abrir "carpetas de investigación" que luego duermen en los sótanos, esas que son responsables de que en este país los peores crímenes contra el pueblo queden sin investigar, perseguir ni encausar…

Opinión/Jorge Camargo Zurita *(Excélsior)* "México, sentado ante la ONU por consentir crímenes de lesa humanidad"
La activación del artículo 34 de la Convención Internacional contra la Desaparición Forzada por la ONU marca un punto de no retorno para México. Este mecanismo de urgencia extrema expone una verdad devastadora: el Estado enfrenta indicios sólidos de que las desapariciones se practican de forma generalizada y sistemática. Llevar este expediente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas representa la constatación de que la crisis humanitaria ha rebasado por completo las capacidades institucionales nacionales… La intervención de la

ONU no obedece a conspiraciones electorales, sino al principio de justicia subsidiaria cuando las instituciones locales abdican de su obligación más elemental: proteger la vida y la integridad de sus ciudadanos. O cuando se desmantela al **Poder Judicial** para entregarlo a las redes criminales.

Opinión/José Elías Romero Apis *(Excélsior)* "Metástasis mexicana"
Las radiografías y las resonancias son inquietantes. Los análisis clínicos son preocupantes… Ese enfermo se llama México… Estamos frente a una destrucción sistémica que podría resumirse en 20 síntomas ya confirmados. Comenzaría con la devastación del sistema de salud pública, tanto de servicio gubernamental como de seguridad social… Prosigo con el asolamiento del sistema educacional, condenando al país al subdesarrollo y a las generaciones a la servidumbre. La ruina del sistema pensional, donde conocemos el tamaño de la bomba, pero no sabemos lo largo de la mecha. Continúo con los estragos del **sistema de justicia**, lo que nos arriesga a regresar a las cavernas…

Destacado en la Web/Opinión/Efrén Vázquez Esquivel *(Milenio Monterrey -sitio-)* "Los ecos de la reforma judicial"
Los vestigios de la reciente confrontación entre el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y los Poderes Legislativo y Ejecutivo permanecen visibles para quienes, como abogados, partes procesales, testigos o simples ciudadanos, cruzan diariamente los ámbitos de esos recintos: "Justicia independiente, derecho de la gente", "Respeto a la división de Poderes e independencia judicial", "Trabajamos bajo protesta defendiendo tus derechos, mientras los nuestros son pisoteados". Estas son sólo algunas de las huellas de quienes, durante un tiempo, formaron parte de la clase dorada del **PJF**. Hoy, a casi un año del inicio de funciones del nuevo **PJF**, esas mantas permanecen colgadas en no pocos edificios judiciales.

Destacado en la Web/Opinión/Arlequín *(El Universal -sitio-)* "Adiós encuestas, hola Pato Merlín"
Adiós a los candidatos patito y de dudosa reputación, ha llegado un nuevo modelo para elegir a los guardianes de la Cuarta Transformación. Las encuestas y las tómbolas son cosa del pasado, lo de hoy es el Método Pato (marca registrada). Una herramienta que además de sencilla es muy económica, lo que la hace ideal en estos tiempos de austeridad republicana y de exceso de tiradores a guardianes de la 4T, personajes que eventualmente se convertirán en los candidatos de Morena a gubernaturas, alcaldías y diputaciones… El método funcionaría igualmente para el **Poder Judicial**. Solo imagine el ahorro en acordeones que tendría si se usara a Merlín para elegir a **jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte**. No hay límite, el Método Pato tiene cientos de aplicaciones prácticas. Con solo un poco de papaya, unas rebanaditas de pizza y carnitas los domingos, Merlín es capaz de pronosticar lo que le pongan enfrente. El ahorro presupuestal sería brutal. Más preciso, mas barato y más seguro, que más se podría pedir en el morenismo, mejor imposible.

Opinión/Antonio Fernández *(La Razón de México)* "La SCJN ante la encrucijada de la muerte digna"
México se encuentra a las puertas de un cambio paradigmático en materia de derechos humanos. En un hecho histórico, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha decidido reasumir su competencia, mediante la atracción de un **Amparo en revisión 147/2026**, para analizar la constitucionalidad de la prohibición absoluta de la eutanasia y la muerte asistida. El motivo es el **amparo** promovido por Silvia García Castañeda, una tanatóloga diagnosticada con cáncer de mama, quien impugnó la *Ley General de Salud* y el *Código Penal* que criminalizan el derecho a decidir el final de la vida. Con este paso, el máximo tribunal se ve obligado a responder una pregunta incómoda pero urgente: ¿Es constitucional que el Estado mexicano imponga la muerte natural como única vía legal, prolongando el sufrimiento?.. La **SCJN** tiene la oportunidad de fijar un criterio novedoso y de vanguardia. No se trata de promover la muerte, sino de regular un derecho frente al sufrimiento inevitable. El reto de los ministros será diseñar un marco que proteja la autonomía del paciente sin desamparar a los sectores más frágiles mediante candados bioéticos inquebrantables. México, el único país que tiene una fiesta del día de los muertos,

no puede seguir eludiendo esta discusión; la verdadera compasión institucional se demuestra garantizando la dignidad tanto en la vida como en la buena muerte, con la cual parece que varios ministros se han manifestado a favor.

Opinión/René Delgado *(El Financiero)* "El talón de Morena"
Pese a la evidente, Morena se resiste a reconocer una realidad: en el ejercicio del poder ya no basta la legitimidad política, se requiere también de la eficacia gubernamental e, incluir, aun cuando no sea su prioridad, al conjunto de los sectores sociales que integran el mosaico nacional… La consigna de la llamada cuarta transformación decía y dice "primero los pobres", no "sólo los pobres"… Qué buena la política social, pero si ésta no desata el nudo gordiano del empleo y el trabajo formal, el acierto puede desaparecer si no hay crecimiento. En ese punto, el proyecto se contradice al apelar y, a la vez, repudiar al capital privado, llamándolo a invertir sin ofrecerle garantías, como sería replantear la **reforma judicial**, vivero de la incertidumbre sobre el Estado de Derecho. Qué buena la política de aumento salarial, pero si la economía no asegura su desempeño el efecto puede resultar efímero. Ese capítulo obliga a revisar la eficacia del gobierno, no la eficiencia electoral…

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* "Valoración necesaria"
No es inteligencia artificial. Es genuino el vídeo que circula en redes y muestra a la **ministra Estela Ríos** hablando de trabajadoras domésticas, negando la existencia de una relación laboral para después expresar que una relación laboral «tiene que ver entre el sujeto que comete el delito y el que sufre la comisión del delito...» El hecho exhibe algo muy delicado como para dejarlo sólo en un meme. El **Tribunal constitucional** no puede tener en su **Pleno** a una persona que, ahora resulta evidente, sufre un episodio que la coloca en condición de no idoneidad para ejercer su cargo. **Estela Ríos** ocupa un asiento en el cuerpo colegiado que discute y resuelve, por votación mayoritaria, los problemas jurídicos más importantes y trascendentes del país…

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Retorno"
Ana Margarita Ríos Farjat dejó el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, hace 10 meses. La extitular del SAT terminó su periodo como ministra del **Máximo Tribunal** tras de renunciar a participar en la elección del **Poder Judicial** y a sus haberes de retiro. Con apenas 53 años de edad, la abogada regiomontana se integrará a la firma Holland & Knight.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/Simón Hernández León *(El Universal -sitio-)* "Indemnizaciones constitucionales y legalidad perdida"

… Un año después de la elección que cambió la conformación del **PJF**, la realidad de cientos de personas que se desempeñaron como titulares en **juzgados y tribunales colegiados** ha sido la de tener que manifestarse ante instituciones como el Senado y la Secretaría de Gobernación para exigir que el **OAJ** realice el pago de las indemnizaciones constitucionales y pensiones complementarias… la pretendida legitimidad del **OAJ** se diluye cuando actúa en contra de la Constitución…

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Opinión/Diego Armando Guerrero García* ***(El Heraldo de México)*** **""Eldorado" y el sueño de igualdad sustantiva para la comunidad LGBTTTIQPA+"**

Este 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQPA+, fecha que subraya la necesidad de reconocer todas las formas de vivir, asumir y expresar las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género. Con ello, no sólo se busca visibilizar a una comunidad que históricamente ha sido marginada en lo social, político y jurídico, sino que también reposiciona a esta lucha como un recordatorio permanente de que la igualdad formal aún no se materializa en nuestra realidad. En este tenor, *Eldorado: todo lo que odian los nazis*, es un documental alemán de Benjamín Cantú que explora la cotidianidad de Berlín como una de las capitales culturales más importantes del mundo en 1920. En el epicentro de esta ciudad Eldorado se presenta como un club nocturno que se convirtió en el lugar de encuentro de intelectuales, artistas y personajes clave de la comunidad queer… Así, debemos tener presente que no basta solamente un día o un mes para concientizar sobre esta asignatura, sino que se requiere de una exigencia diaria que nos permita llegar a una realidad que arrope a este y los demás sectores como alguna vez lo hizo Eldorado.

**Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX*

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Tupido"

En Querétaro, los registros para la contienda interna de Morena entran a su recta final y el tablero sigue llenándose. Santiago Nieto aparece con ventaja en distintas encuestas, aunque la competencia dista de estar resuelta. El senador Gilberto Herrera conserva una estructura con peso entre la militancia; la senadora Beatriz Robles apuesta por su presencia nacional; el diputado federal Luis Humberto Fernández intensifica su trabajo territorial; la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega, busca abrirse paso como relevo generacional, y en los corrillos persiste el nombre de **Celia Maya**. La competencia está al rojo vivo.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Niegan juicio de amparo al alcalde de Reynosa ***(El Heraldo de México)***

Un **juzgado federal** de Tamaulipas desechó una **demanda de amparo** promovida por el alcalde de Reynosa, Carlos Víctor Peña Ortiz, mediante la cual pretendía impugnar una orden de captura emitida en su contra en mayo de 2021 por el probable delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como la suspensión de sus derechos político-electorales. La **titular del Juzgado de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en Tamaulipas, Raquel Ivette Duarte Cedillo**, resolvió no entrar al análisis de los actos reclamados por el edil de extracción morenista, bajo el argumento legal de que la orden de detención constituye un acto firme y posee la condición jurídica de cosa juzgada.

Investiga la Fiscalía a maestros de CETEG ***(Reforma)***

CHILPANCINGO, Guerrero.- Elvira Veleces Morales, dirigente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEG), informó que en la mesa de negociaciones con la Segob pidieron la cancelación de las carpetas de investigación que integró la FGR contra ella y otros 15 maestros, por lo que podrían interponer un **amparo** para evitar su detención.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA TORTURA

"De alto riesgo", clasifican a México bajo alerta por tortura ***(24 Horas)***

En el marco del Día Internacional contra la Tortura, que se conmemora el 26 de junio, México fue clasificado como un país de "riesgo alto" en la materia, de acuerdo con el Índice Global de la Tortura 2025 elaborado por la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT). El informe advierte que la tortura en el país continúa como una práctica asociada a la impunidad, las detenciones arbitrarias, el arraigo, la prisión preventiva oficiosa y la debilidad institucional para investigar y sancionar a los responsables… De acuerdo con la ficha técnica de México, la tortura ha sido utilizada como método de investigación, obtención de confesiones y fabricación de culpables, en sustitución del debido proceso. La OMCT documentó que, con información de la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, se denunciaron 2 mil 881 casos de tortura cuyos hechos ocurrieron entre 2019 y 2024, de los que derivaron 3 mil 506 víctimas.

CONFESIÓN BAJO TORTURA/PROCESO DE ABSOLUCIÓN/REPARACIÓN DE DAÑO

Destacado en la Web/Tras más de 13 años en prisión fue absuelto, pero el MP apeló la sentencia ***(El Heraldo de México -sitio-)***

En septiembre de 2025, Luis Pascual Ángel Luna recuperó su libertad y casi siete meses después, el **juez** le dictó sentencia absolutoria tras pasar más de 13 años en prisión. El hombre de 71 años de edad aún debe ir a firmar ante las autoridades cada 15 días debido a que la FGR apeló la resolución judicial y, aunque la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) emitió un plan de reparación del daño, el adulto mayor considera que este no es integral, por lo que promovió un **juicio de amparo**… El caso de Luis Pascual es emblemático porque ha llegado a diversas instancias nacionales e internacionales como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el Comité contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas.

AMPARO CONTRA DETENCIÓN ARBITRARIA

Destacado en la Web/Con amparo, acusan presunta detención arbitraria a policías en Hidalgo ***(La Silla Rota -sitio-)***

Tres personas señalaron haber sido privadas ilegalmente de la libertad por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Mineral de la Reforma, por lo que promovieron un **juicio de amparo** para reclamar su presunta detención arbitraria. De acuerdo con el Expediente 1417/2026, radicado el 24 de junio por el **Juzgado Primero de Distrito** en Hidalgo, la demanda fue presentada por la abogada, en representación de Francisco Emanuel N, Edson Aarón N y Rodrigo N. Ante ello, la **jueza Bertha Patricia Orozco Hernández** concedió

la suspensión de oficio y de plano, una medida cautelar que ordena a las autoridades responsables informar de inmediato sobre la situación jurídica de los detenidos.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

Destacado en la Web/Caso Rocha Moya: "El Cholo" impugna bloqueo de cuentas ordenado por la UIF ***(La Silla Rota -sitio-)***

Alberto Jorge Contreras Núñez, exmando de la Policía de Investigación de Sinaloa señalado por autoridades de EU por presuntos vínculos con el grupo criminal de "Los Chapitos", promovió un **amparo** para impugnar el bloqueo de sus cuentas bancarias ordenado por la UIF. La **demanda de amparo** fue admitida el 3 de junio por un **juzgado federal** en Culiacán; sin embargo, la **jueza** rechazó conceder la **suspensión provisional** contra el bloqueo de las cuentas que el exfuncionario mantiene en BBVA y Banorte.

AMPARO CONTRA PROCESO JUDICIAL

Crematorio plenitud, un año sin justicia ***(El Universal)***

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Dolor, impotencia, enojo, pero también una gota de esperanza es lo que sienten decenas de familias que hace un año descubrieron que sus difuntos podrían no haber sido incinerados y las cenizas que les entregaron son sólo tierra. El 26 de junio de 2025 las autoridades encontraron decenas de cadáveres apilados en el interior del Crematorio Plenitud, ubicado en la colonia Granjas Polo Gamboa, de Ciudad Juárez… Sobre los detenidos, el dueño del crematorio, José Luis A. C., fue liberado por un **juez federal** en enero pasado y ahora está prófugo, presuntamente en EU. A la fecha las autoridades no han emitido una ficha roja que permita detenerlo y extraditarlo.

AMPARO CONTRA SENTENCIA

Víctima de tentativa de feminicidio exige al Poder Judicial que le explique por qué liberó a su agresor ***(La Jornada)***

La justicia capitalina permitió que el agresor de Yeritza Bautista, víctima de tentativa de feminicidio en 2020, saliera de prisión a pesar de haber recibido una sentencia de 11 años. Eso la llevó a realizar un bloqueo en la avenida Niños Héroes, frente a la Ciudad Judicial, para exigir que los tres magistrados que determinaron dejarlo en libertad salieran a darle una explicación… Carlos Enrique llevaba seis años en prisión y quedó en libertad, sin que hayan proporcionado a Yeritza medidas de protección. Contó que, en septiembre de 2022, la jueza Norma Elizabeth declaró culpable por el delito de feminicidio en grado de tentativa a Carlos Enrique *N* con una pena de 11 años 8 meses de prisión; sin embargo, el sujeto se **amparó**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Quema sentencia y se amarra; pide justicia ***(Excélsior)***

CUERNAVACA, Morelos.- María Luisa Villanueva Marque estuvo 25 años en prisión sin que hubiera pruebas en su contra por el delito de secuestro, ahí fue sometida a tortura y tras 12 años de litigio, hay órdenes de aprehensión contra el temido Grupo Antisecuestros de Morelos, cuyos titulares fueron encarcelados por ser quienes plagiaban a la gente. Sin embargo, los **jueces** se niegan a reconocer su inocencia, por ello ayer quemó su **sentencia** y se amarró a la diosa Temis, frente al **Poder Judicial de Morelos**, ahí se declaró en huelga de hambre, hasta que reconozcan su inocencia.

Sin sentencia, 35 % de detenidos LGBT+ ***(La Razón de México)***

Al menos 35 por ciento de la población LGBTTTTIQ+ que está en prisión preventiva en la CDMX, permanece sin **sentencia**, sostuvo la presidenta de Almas Cautivas, A.C., Ari Vera… Ari Vera explicó que es fundamental democratizar el acceso al **sistema de justicia** en la ciudad, ya que la mayoría de las personas de la población

LGBTTTIQ+ no logra defenderse, ejercer sus derechos u obtener una **sentencia** durante su primer año de proceso judicial.

Del anonimato al enganche: la explotación sexual en el Mundial ***(La Crónica de Hoy)***
Un nick anónimo basta para acceder a cientos de chats en los cuales es posible enganchar a menores de edad u ofrecer servicios sexuales. No es el Internet profundo: los motores habituales de búsqueda llevan a un mundo sórdido, con miles de perfiles secretos: la compra-venta de cuerpos, ahora alimentada por la fiebre mundialista... El uso de chats en el ciberespacio no está regulado en nuestro país, pese a los altos peligros delictivos. En realidad, son muchos los vacíos y las deficiencias de la legislación en materia de trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, aseguró Corina Giacomello, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas. La especialista en justicia penal para adolescentes y derechos de la niñez fue coautora del capítulo "Turismo Sexual en el Mundial FIFA 2026", incluido en el libro *La Copa del Mundo Frente al* ***Sistema Penal***, presentado en días recientes.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Alberto Aguirre ***(El Economista)*** **"Relevo"**
La **jueza Tessy del Rocío Covarrubias Torres** cumple un mes como **titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, órgano especializado que concentra algunos de los procedimientos de insolvencia empresarial más relevantes del país. Con cerca de 20 años de trayectoria en el **PJF**, asumió su nuevo cargo… Bajo su responsabilidad han quedado expedientes de alto impacto económico, entre ellos el **concurso mercantil** de TV Azteca, admitido originalmente por su antecesora, así como asuntos relacionados con la crisis financiera de Magnicharters. Este nombramiento ha puesto atención sobre la continuidad de criterios en el principal juzgado especializado en insolvencia empresarial de México.

Opinión/Hiroshi Takahashi ***(El Sol de México)*** **"Otro frente abierto en la Ciudad de México"**
En el papel, esta semana termina el plazo para el registro en el padrón de Plataformas y Anfitriones de Alojamiento Temporal en la CDMX anunciado por el gobierno de Clara Brugada en mayo pasado. En la práctica, los pequeños y medianos anfitriones decidieron ampararse ante la medida y así tratar de frenarla por la vía judicial… Según se supo esta misma semana, prácticamente la totalidad de los **jueces** que han recibido los **amparos** rechazó conceder las **suspensiones provisionales**; esto a pesar de que, en el pasado, los anfitriones habían ganado los recursos promovidos. Desde el año pasado, un **tribunal colegiado de circuito en materia administrativa de la CDMX** consideró que la afectación a los anfitriones se causó desde el momento en que entraron en vigor las normas heredadas por la pasada administración capitalina que encabezó Martí Batres; declarando la mencionada *Ley de Turismo* como inconstitucional…

Opinión/Alberto Aguirre ***(El Economista)*** **"¿Oportunidad desperdiciada?"**
… Más de 700 anfitriones en CDMX han promovido **amparos** no porque quieran evadir reglas, sino porque la regulación actual no les da certeza sobre algo básico: si van a poder seguir rentando su propiedad o no. El límite de noches del 50 % anunciado en la capital en 2024 y que aún no ha sido aplicado es la principal fuente de angustia… Lo que están defendiendo en **tribunales** es concreto: su derecho al trabajo digno y lícito, su derecho al uso y goce de su propio patrimonio, y su derecho a no ser discriminados frente a otros actores del sector turístico que operan sin las mismas restricciones como los hoteles…

Opinión/Marco A. Mares ***(El Economista)*** **"Cede CRT: amplía plazo para registro telefónico"**
A pesar de que intentó "mantenerse en la raya", frente al insuficiente avance en el registro de las líneas telefónicas móviles y a sólo cinco días del inminente vencimiento del plazo original, el 30 de junio, la Comisión

Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) terminó por ceder; anunció una prórroga hasta el 31 de diciembre, con un calendario escalonado y determinado por el último dígito del número telefónico… Pudieron más la desconfianza de los usuarios, la resistencia de las principales operadoras: Telcel, AT&T, Movistar -que alertaron sobre el impacto masivo, en servicios esenciales en particular los financieros-, y el elevado costo, además del riesgo de **amparos** masivos…

Destacado en la Web/Opinión/Héctor A. Romero Fierro *(Milenio Jalisco-sitio-)* "Más de Andrés Manuel"
Está a punto de vencer el plazo para el registro de los celulares y lógicamente ampliaron el plazo ya que a la fecha más del 50 % de equipos no están registrados y era imposible que dejaran, como amenazaban, a más de la mitad de la población sin servicio de comunicación, pero ahora la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones CRT, da una prórroga y publica nuevas fechas límite para registrar líneas celulares de prepago… Ya veremos cómo funcionan los **juzgados de distrito** ante las **demandas de amparo** cuando miles soliciten la **protección de la justicia federal** por haber quedado sin servicio telefónico…

Opinión/Ulises Lara López *(La Crónica de Hoy)* "Humanismo mexicano, guía para el futuro que ya camina en la justicia"
En un país que ha transitado de la memoria de sus luchas a la construcción concreta de instituciones más cercanas al pueblo, el liderazgo de la fiscal general, Ernestina Godoy representa un ejemplo vivo del humanismo en acción… La fiscalía ha avanzado en perspectivas de género, en la investigación integral de delitos que afectan a colectivos y en la articulación con otras autoridades para proteger bienes jurídicos superiores. El feminicidio dejó de ser un "crimen pasional" para ser reconocido como violencia estructural… Esta democratización de la justicia tiene como brújula el humanismo mexicano, la técnica al servicio de las personas; la inteligencia artificial como herramienta y no como sustituto de la ética; y el **amparo** como mecanismo vivo de protección frente al poder…

USO DE PAUTA OFICIAL

Destacado en la Web/Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón comparte determinación de inexistencia de calumnia en denuncia de Salinas Pliego contra Morena por promocional ***(La Crónica de Hoy -sitio-)***

Derivado del la queja presentada por Ricardo Benjamín Salinas Pliego en contra de Morena, por el promocional "Por el bien" en el que acusa de uso indebido de su imagen y calumnia del mensaje difundido, el **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** compartió su consideración de que el caso pudo tener resolución relativa a la inexistencia de la calumnia, sin incorporar categorías novedosas que modifican innecesariamente los elementos que integran esa infracción. El **magistrado** justifica que en la resolución donde se determina inexistencia de calumnia por parte del partido político, se introduce ampliaciones injustificadas del estándar vigente que, en la práctica, desplazan el tipo administrativo previamente delimitado por la Constitución, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la propia **Sala Superior** ya que el tipo administrativo de la calumnia electoral no constituye una categoría abierta ni una construcción jurisprudencial en permanente elaboración. Explica que en la resolución se incorpora una segunda modalidad de actualización de la calumnia: la "desinformación manifiesta o grave equiparable", sin embargo, dicha categoría no encuentra sustento en el tipo administrativo definido constitucionalmente. La calumnia electoral sanciona la imputación de hechos o delitos falsos; la desinformación, en sus diversas manifestaciones, puede dar lugar a figuras infractoras distintas, pero no ha sido reconocida por esta Sala Superior como una modalidad equivalente del elemento objetivo de aquella infracción.

REFORMAS ELECTORALES DE NL

Apura Trife en NL a reformar paridad ***(Reforma)***

La **Sala Superior del TEPJF** instó al Congreso de Nuevo León a legislar en materia de postulación paritaria para la elección de su Gubernatura, aunque reconoció que esta legislatura "está en vías de cumplimiento". La **Sala Superior**, sin ponerle plazos para ello, resolvió que el Legislativo local tiene que ver cómo poder concretar esas reformas en materia de paridad y que, una vez que lo haga, deberá informárselo dentro de las 24 horas siguientes. La sentencia se da por un incidente oficioso que en febrero promovió la morenista Laura Itzel Castillo, como presidenta del Congreso, en el que hacía una "solicitud de auxilio para el cumplimiento" de la ejecutoria para que el Legislativo oficial defina esquemas que garantizaran la paridad en la postulación a la Gubernatura. El llamado de "auxilio" a la **Sala Superior** se hizo al considerar que hay un impedimento para avanzar en ello toda vez que el Gobernador de Nuevo León, el emecista Samuel García, no publicó la primera vuelta de reformas electorales que el Congreso aprobó en septiembre pasado. **Más información sobre el tema: (***Web:* Tatiana Clouthier se registra en contienda por coordinación de comités de 4T en NL***/*****Proceso -Sitio-*****)**

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Aprueban dar registro a Paz y Somos México ***(El Financiero -primera plana-)***

Dos nuevos partidos políticos se suman a la oferta política del país, luego de que el INE aprobó ayer otorgar el registro a PAZ, la nueva versión de los extintos partidos Encuentro Solidario y Encuentro Social (PES), y Somos México, liderado por Guadalupe Acosta Naranjo y que reúne a integrantes de la Marea Rosa y exfuncionarios del árbitro electoral. El INE también determinó negar el registro a Que Siga la Democracia, liderado por el exmorenista Edgar Garza Ancira, y a México Tiene Vida, organización en contra del aborto fundada por el empresario Jaime Ochoa, ante la participación de ministros de culto en sus asambleas y las inconsistencias financieras detectadas. Tanto la negativa como la entrega del registro como partidos políticos puede impugnarse ante la **Sala Superior del TEPJF**, para lo cual el **Máximo Tribunal Electoral** no cuenta con una fecha para resolver. Las consejeras Frida Gómez y Norma Irene de la Cruz se pronunciaron públicamente en contra de entregar el registro a México Tiene Vida y Que Siga la Democracia, mientras que el consejero Arturo Chávez se pronunció en contra de otorgar el registro a los cuatro ante las irregularidades que se detectaron durante el proceso. *(La Jornada -primera plana-) (Milenio Diario -primera plana-) (El Heraldo de México -nota principal-) (El Economista -primera plana-) (La Razón de México) (Web: Expansión Política)*

PROCESO ELECTORAL 2027

Van por candidaturas entre porras y carne asada ***(El Universal)***

En medio de cargadas, porras, acarreo de simpatizantes, pleitos entre las huestes de los suspirantes guindas, carnita asada y hasta música de banda, aspirantes a las gubernaturas de Michoacán, Nayarit y Nuevo León se apuntaron para contender por las coordinaciones estatales de la Defensa de la Transformación en esas entidades. En este marco, la presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, cerró la puerta definitivamente a Félix Salgado Macedonio, quien horas antes solicitó autorización para participar en la encuesta… Acompañado de líderes de Morena y del Partido del Trabajo (PT), el expresidente municipal de Morelia, Raúl Morón, solicitó su registro como aspirante a la coordinación de la Defensa de la Transformación en Michoacán. "¡Un profesor será coordinador!", se escuchó en el salón, mientras la presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, le entregaba su acuse de la solicitud presentada. Raúl Morón, quien en 2021 fue bajado por el INE y el **Tribunal Electoral** de la candidatura, aseguró en entrevista que tiene una trayectoria "impecable" de más de 40 años en los que se ha dedicado a recorrer su estado. *(Ovaciones)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Adrián Trejo ***(24 Horas)*** **"Mal precedente: anula el TEPJF derecho a la imagen personal"**

El **TEPJF** sentó un peligroso precedente cuya fundamentación legal es absolutamente dudosa y alarmantemente sospechosa. El **Tribunal** avaló que Morena pueda utilizar, en tiempos oficiales, imágenes personales o privadas en sus spots, aunque no se trate de políticos. El fallo tiene como destinatarios al empresario Ricardo Salinas, presidente de Grupo Salinas y al presidente del PRI, Alejandro Moreno, quienes han sido blanco preferido de Morena, desde el partido hasta Palacio Nacional. Pero, independientemente de los nombres, lo que hizo el **Tribunal** fue anular el derecho constitucional a la propia imagen y a la privacidad, al convalidar el uso de la imagen (la de cualquier mexicano), que podrán utilizar en campañas políticas sin su consentimiento. El **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, estuvo en contra del voto mayoritario porque, aseguró, "que una persona sea públicamente notoria no le quita sus derechos fundamentales y no lo convierte en material propagandístico disponible para el partido gobernante". Una agravante más es que los tiempos oficiales son en realidad recursos públicos que ahora se utilizarán para tratar de exhibir a cualquier ciudadano que piense distinto al gobierno.

Opinión/Julio Pilotzi *(La Razón de México)* "Tribunal electoral debilita la certeza jurídica"
El **Tribunal Electoral** dio un nuevo golpe al Estado de derecho al avalar que el partido Morena, utilice tiempos oficiales para difundir propaganda con la imagen de particulares sin su consentimiento, una decisión que trasciende los casos de Ricardo Salinas Pliego y Alejandro Moreno Cárdenas y que establece un precedente con implicaciones para cualquier ciudadano, empresario o voz crítica. El fallo elimina, en los hechos, una barrera de protección sobre el derecho a la propia imagen al permitir que un partido político pueda incorporar a particulares en propaganda financiada con recursos públicos. Hoy fueron un empresario y un dirigente político; mañana podría ser cualquier persona que resulte incómoda. La resolución se aparta del criterio sostenido por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ha establecido que la notoriedad pública no elimina los derechos fundamentales ni basta para justificar el uso político de la imagen de una persona. La **Corte** ha sostenido que la libertad de expresión debe armonizarse con el derecho a la imagen y que cualquier restricción a éste debe estar plenamente justificada. El único magistrado que advirtió los riesgos fue **Reyes Rodríguez**. En su voto sostuvo que una persona conocida no pierde sus derechos fundamentales ni se convierte en material propagandístico disponible para el partido gobernante.

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Remate Preocupante"
Resoluciones como la del **Tribunal Electoral** dan argumentos a quienes tienen estas posiciones. Sólo con la oposición del **magistrado Reyes Rodríguez**, este tribunal negó la protección de la justicia a Alejandro Moreno, presidente del PRI. Esto es una muestra más del poco respeto al Estado de derecho.

Opinión/Mauricio Flores *(La Razón de México)* " Morena vs. la libertad"
La mayoría de los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial** avaló el miércoles pasado que la imagen de un ciudadano sin cargo público ni militancia partidista, la de Ricardo Salinas Pliego, sea utilizada en las campañas del partido oficial Movimiento Regeneración Nacional (Morena), contraviniendo el criterio que ese mismo Tribunal estableció en 2015 para que ningún partido político use la imagen de persona privada alguna: para la mayoría de dichos jueces que encabeza Gilberto Bátiz, las opiniones críticas y los informadores incómodos merecen hostigamiento y difamación. Es público que el presidente de Grupo Salinas tomó distancia de López Obrador antes de que éste terminara su mandato e hiciera públicas sus críticas, lo que derivó en una constante persecución fiscal que apenas culminó en un convenio para saldar menos de la mitad de lo reclamado oficialmente; no obstante, Salinas Pliego mantuvo, con TV Azteca, un trabajo periodístico independiente y crítico que ha incomodado.

Opinión/Everardo Moreno Cruz *(El Universal)* "Simulaciones oficiales"
El partido Morena está violando disposiciones legales que prohíben los actos electorales fuera de los tiempos marcados por la misma legislación en esa materia. Nos debe preocupar que los dirigentes de Morena, incluso la misma Titular del Ejecutivo Federal, están preocupados por el comportamiento de la ciudadanía el próximo año en que se renovarán a los gobernadores de 17 estados, como a la Cámara de Diputados Federal. Muestra de esa inquietud la tenemos también en la reforma que anula las elecciones cuando se detecte "intromisión extranjera", sin que exista una definición de qué es lo que debe entenderse por esa "intromisión", y que entonces habrá de ser el **Tribunal Electoral** —cuyos magistrados fueron beneficiados con una inconstitucional reforma para durar en el cargo más tiempo del que deberían de estar— quien sancionará como "intromisión extranjera" aquello que le interese al mismo gobierno cuando las elecciones no hayan favorecido a su partido.

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "Paridad y cálculo electoral"
En un Jalisco ya sacudido por la inesperada salida de la presidenta del Instituto Electoral local, Paula Ramírez Höhne, la decisión de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** de echar abajo los lineamientos que reservaban ocho alcaldías exclusivamente para mujeres volvió a agitar el tablero político. La resolución abrió nuevamente la

puerta a candidaturas masculinas en municipios que jamás han sido gobernados por una mujer, pero también dejó al descubierto intereses partidistas. No pasó inadvertido que Morena fue uno de los principales impulsores de la impugnación, lo que alimenta la lectura de que, más que una discusión jurídica sobre la paridad, en el partido guinda pesan perfiles masculinos considerados competitivos para 2027. En contraste, Movimiento Ciudadano y el PRI acusan un retroceso en la representación política femenina. Así, mientras unos celebran haber recuperado margen de maniobra, otros advierten que la igualdad sustantiva sigue cediendo terreno frente a los cálculos electorales.

POLÍTICA

Fortalecen México y España lazos *(El Financiero)*
México y España, con el encuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el rey de España, Felipe VI, dejaron atrás siete años de distanciamiento político y diplomático. La mandataria mexicana recibió en Palacio Nacional al jefe del Estado español, en el marco de su visita oficial de dos días. Encabezó la ceremonia oficial de bienvenida al rey de España, la cual se realizó en el Salón Embajadores de Palacio Nacional. Se entonaron los himnos nacionales de México y de España, y ambos jefes de Estado, posteriormente, posaron para la fotografía oficial. De acuerdo con la cancillería, este es el primer encuentro entre Sheinbaum y el rey, el cual se enmarca en un contexto de intensificación de las relaciones bilaterales.

Dan prórroga para el registro de líneas telefónicas *(El Universal)*
Ante el bajo registro obligatorio de las líneas de telefonía celular que no llega ni a 50 %, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) anunció una prórroga extendida y escalonada para el registro hasta el 31 de diciembre. En un comunicado, la CRT detalló el calendario para que, entre agosto y diciembre, cada usuario realice la vinculación de su línea ante su empresa telefónica. Reconoció que de las más de 144 millones de líneas telefónicas de celular sólo se han registrado 63 millones —40.2 millones de prepago y 22.8 millones de pospago—, por lo que faltan más de 81 millones de líneas por registrar.

* DEA fija al Cártel de Sinaloa y CJNG como objetivos número uno *(24 Horas)*
* Impulsarán reforma para regular redes sociales e IA *(El Financiero)*
* Licitan hoy los tramos de trenes Querétaro-SLP y SLP-Saltillo *(El Economista)*
* Aprobación de presidentes municipales en junio bajó a 53 % en promedio *(El Economista)*
* Denuncian caso de homofobia en FCE *(Excélsior)*
* Cruzan porras y culpas los apuntados para Michoacán *(Milenio Diario)*
* Van 11 por Michoacán *(El Sol de México)*

ECONOMÍA

Banxico mantiene tasa de interés en 6.5 % por decisión unánime *(El Economista)*
La Junta de Gobierno de Banco de México dejó sin cambio la tasa de fondeo en 6.50 % y advirtió que "será apropiado mantenerla en su nivel actual". En una decisión tomada de forma unánime, advirtieron que la postura monetaria es adecuada para enfrentar los retos del entorno macroeconómico. Entre los retos destacaron "los derivados del contexto internacional".

Empleo tropieza de nuevo en mayo *(El Economista)*
En mayo el mercado laboral eliminó 194,585 empleos, el 43 % de las plazas creadas en abril, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este comportamiento estuvo ligado con un crecimiento de la informalidad y un deterioro del trabajo formal. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la creación de empleo acumulada en lo que va del año es de 26,406 puestos, esto es un 2 % de lo que el país necesita generar cada año sólo para satisfacer el crecimiento de la fuerza laboral.

* Ciudadanos de los tres países respaldan el T-MEC; lo ven beneficioso *(El Universal)*
* Pemex ganó más vendiendo menos *(El Financiero)*
* Arcas públicas no vieron boom de petroprecios *(Excélsior)*
* Irak busca inversiones Bagdad presiona a la OPEP para elevar su producción *(Milenio Diario)*
* A partir de julio, las inversiones en obra pública se reflejarán en el PIB: Sheinbaum *(La Jornada)*

* 4.1 % escala inflación en EU *(El Financiero)*
* 2.1 % crece el PIB de EU *(El Financiero)*
* Dos Bocas refinó 144,446 barriles diarios en mayo *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Supremo traiciona los valores de EU: niega asilo en la frontera y avala expulsión de 350,000 haitianos como quiere Trump ***(La Crónica de Hoy)***

Doble golpe del Tribunal Supremo de EU contra el derecho de asilo a los perseguidos en otros países. Este jueves, la mayoría conservadora bendijo dos de los pilares de la política antiinmigrante del presidente Donald Trump: niega el derecho de los inmigrantes a pedir asilo en la frontera y avala la revocación del Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) para inmigrantes haitianos y sirios, una decisión que podría dejar sin amparo migratorio a cerca de 360,000 personas.

Reportan 235 muertos, el mundo envía apoyo ***(El Financiero)***

La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, recorrió La Guaira, el estado más afectado por los "terremotos gemelos" de magnitud 7.2 y 7.5 registrados el miércoles. Al cierre de esta edición, el balance era de 235 muertos, cuatro mil 300 heridos, 157 desaparecidos y 346 construcciones dañadas, incluidos ocho hospitales evacuados. Las autoridades estiman cinco mil familias damnificadas; miles de venezolanos duermen en las calles. Rodríguez anunció un fondo inicial de 200 millones de dólares para reconstruir zonas afectadas.

* La Guaira, como "zona de guerra" tras terremotos *(El Universal)*
* Sismos agudizan precariedad *(Excélsior)*
* 235 muertos se han reportado en Venezuela tras los sismos *(El Economista)*
* Venezuela vive otra catástrofe *(El Sol de México)*
* Suman más de 235 muertos por sismos *(El Heraldo de México)*
* Estación migratoria Cierra centro de detención Alcatraz de los Caimanes *(Milenio Diario)*
* Lula, el último bastión *(Reporte Índigo)*
* Ordenan a Milei subir el salario a docentes *(Reforma)*
* El juez ordena investigar las filtraciones que afectan al expresidente *(El País)*
* Un letrado imputado en el 'caso Leire': "Están persiguiendo a los abogados de la defensa del PSOE" *(El País)*
* La Audiencia Nacional pone condiciones a la investigación sobre 14 etarras en Venezuela *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
SIN DUDA que resultó un gran gesto el encuentro entre el Rey Felipe VI de España y la presidenta Claudia Sheinbaum. Aunque breve, la reunión fue muy significativa y sirvió para mandar un mensaje de que las relaciones entre los dos países se encarrilan hacia la normalidad.
COMO SE SABE, las cosas estaban color de hormiga luego de que AMLO envió una carta al Rey exigiéndole perdón por los abusos de la Conquista de hace más de 500 años.
EL TEMA de la disculpa, al menos en la reunión de ayer, quedó a un lado para concentrarse en lo principal e importante: relanzar una relación diplomática histórica y fundamental para los dos países.
LOS NEXOS entre España y México van mucho más allá de asuntos de gobierno y son primordiales para generar ambientes favorables de inversión, de intercambio académico y cultural, entre muchos otros aspectos. Enhorabuena… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Brincan "boticarios" de la 4T
Nos cuentan que los diputados Favio Castellanos, de Morena, y Martha Aracely Cruz, del PT, al parecer quieren convertirse en paladines contra el desabasto de medicamentos que hasta hace no mucho negaban con vehemencia. Don Favio, nos recuerdan, regaló medicamentos en Guadalajara, a quienes no los consiguen en las instituciones públicas de salud, a través de lo que llama "Farmacia gratuita del diputado Favio Castellanos". Y ayer, doña Aracely le pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que dote de medicamentos, insumos y personal a los hospitales de Oaxaca porque el "sistema de salud en el que está mi estado es preocupante". En tiempos de campaña adelantada, en la 4T aprovechan para pegarle al que se ponga, sea de los suyos o de los de enfrente. Hasta se convierten en boticarios con tal de buscar votos… *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...
Que a sólo dos días de finalizar el registro de aspirantes de la 4T a las 17 gubernaturas en juego para 2027, casi un centenar de morenistas, verdes y petistas se había inscrito al proceso interno, pero según las estimaciones del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, el número final de competidores llegará entre viernes y sábado a cerca de 140, por lo que llamó a privilegiar la unidad sobre las ambiciones personales. A ver… *(Milenio Diario)*

PEPE GRILLO
¿Ignorar a la UIF?
Es verdad, la Unidad de Inteligencia Financiera envió un reporte de última hora al INE y eso desató un debate interno en el órgano electoral y, claro, éste luego se expandió al resto del entorno político nacional.
¿Por qué de última hora? Esa es la queja. Pero veamos el asunto desde otra óptica:
¿Podía, hoy, en el contexto actual omitirse la información de la Unidad de Inteligencia Financiera en torno a la conformación de nuevos partidos políticos en México? Sugerirlo parecería propio de quien ha vivido en Marte, sin noticias nacionales, durante el último año.
Es casi inevitable que este debate deba redirigirse. *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA
Una de las cosas que nos propusimos desde la creación de este diario es "no hacer campañas" ni a favor ni en contra. Hay que cumplir con lo ofrecido. *(La Jornada)*

EL UNIVERSAL

